

EL DISCURSO COMO VELO O COMO CORTINA DE HIERRO: UNA
IDENTIFICACIÓN DE TRES MODELOS DE DEMOCRACIA A PARTIR DE LOS
DISCURSOS DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES JUAN MANUEL
SANTOS, ANTANAS MOCKUS Y GUSTAVO PETRO

ANDRÉS FRANCISCO OLIVAR ROJAS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS
BOGOTÁ
2013

EL DISCURSO COMO VELO O COMO CORTINA DE HIERRO: UNA
IDENTIFICACIÓN DE TRES MODELOS DE DEMOCRACIA A PARTIR DE LOS
DISCURSOS DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES JUAN MANUEL
SANTOS, ANTANAS MOCKUS Y GUSTAVO PETRO

ANDRÉS FRANCISCO OLIVAR ROJAS

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por el título de
Magíster en Estudios Políticos

Fernando Giraldo García, PhD.
Director Trabajo de Grado

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS
BOGOTÁ
2013

AGRADECIMIENTOS

En el final de este viaje académico, quiero agradecerle, primordialmente, a mis padres, cómplices trascendentales de este proyecto. Tengo y tendré con ellos una deuda de gratitud eterna e impagable por su apoyo incondicional, en todos los aspectos y en todos los momentos de mi vida.

Mi gratitud también hacia el profesor Fernando Giraldo García, director de este trabajo de grado, por sus sabientes indicaciones y su paciencia para sobrellevar la manera en la que tuvo que desarrollarse esta monografía.

Agradezco, igualmente, a la Pontificia Universidad Javeriana, a su Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y a todos los profesores que tuve el privilegio de escuchar durante mi paso por la Maestría. Sus cualidades humanas, su pasión por el conocimiento y su rigor académico hicieron de mí un mejor profesional y una mejor persona.

CONTENIDO

		Pág.
1	INTRODUCCIÓN	7.
2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11.
3	JUSTIFICACIÓN	12.
4	OBJETIVOS	14.
4.1	Objetivo general	14.
4.2	Objetivos específicos	14.
5.	MARCO TEÓRICO	15.
5.1	Democracia liberal: entre el formalismo institucional y la inacción	15.
5.2	Deliberación y agonismo: estrategias democráticas para salvar la democracia	22.
5.3	El germen: la paradoja democrática	27.
5.4	Evolución de las ideas políticas: izquierda, derecha y “tercera vía”	30.
5.5	La transformación de la dicotomía: la “tercera vía”	36.
5.6	Transformación del Estado, de las identidades y de la ciudadanía en tiempos de globalización	38.
5.7	Colombia: oligarquías vs. ideologías	41.
5.8	Tercero excluido: la izquierda política en Colombia	43.
6.	METODOLOGÍA	47.
6.1	Características del discurso hecho público en entrevistas	47.

6.2	Medios de comunicación analizados	48.
6.3	Análisis del discurso de Juan Manuel Santos	49.
6.3.1	Premisa de la democracia liberal	49.
6.3.2	Contexto y condiciones de producción del discurso de Juan Manuel Santos	50.
6.3.3	Estructura temática	52.
6.3.4	Estrategias discursivas	54.
6.3.5	Comparación con el pasado reciente	54.
6.3.6	Pérdida del yo a favor de la institucionalidad democrática	54.
6.4	Estrategias para la reinención de 'la política' y 'lo político' en el discurso de Juan Manuel Santos	55.
6.5	Análisis del discurso de Antanas Mockus	57.
6.5.1	Premisa de la democracia deliberativa	57.
6.5.2	Contexto y condiciones de producción del discurso de Antanas Mockus	57.
6.5.3	Estructura temática	59.
6.5.4	Estrategias para la reinención de 'la política' y 'lo político' en el discurso de Antanas Mockus	61.
6.6	Análisis del discurso de Gustavo Petro	64.
6.6.1	Premisa de la democracia agonística	64.
6.6.2	Contexto y condiciones de producción del discurso de Gustavo Petro	64.
6.6.3	Estructura temática	65.
6.6.4	Estrategias para la reinención de 'la política' y 'lo político' en el discurso de Gustavo Petro	68.
7.	CONCLUSIONES	72.
8.	REFERENCIAS	76.

“Solo asociándonos a otros tenemos esperanzas de llegar a ser plenamente humanos o, por cierto, de realizar nuestras cualidades de excelencia como seres humanos”.

Robert Dahl, *La democracia y sus críticos*

“Que cada quien hable y escriba como pueda, que al hombre lo revelan sus palabras.”

Fernando Vallejo, *En el centenario de la muerte de Rufino José Cuervo*

1. INTRODUCCIÓN

Es probable que no exista concepto más problemático para la ciencia política que la democracia, y en general para las ciencias sociales, pues el fluir del poder, al decir de Jesús Martín-Barbero, la ha sacado del dominio exclusivo de la política. La democracia es un sistema político que pretende garantizar el orden social desde determinadas maneras y contenidos. Puede decirse que este también el objetivo de la política, y de cualquier sistema político.

El hombre es un ser lleno de obsesiones, de misterios, de miedos inveterados. Diríase que la principal obsesión del ser humano, a lo largo de su historia, es domesticar su comportamiento volátil e impredecible. Las instituciones políticas fueron creadas con el único objetivo de mediar sobre las relaciones humanas, de suyo problemáticas. El Estado es la entidad social creada para institucionalizar el poder político, para evitar que las pasiones humanas se desborden. Sigue siendo materia de discusión por qué el Estado es el único actor que tiene la prerrogativa de imponer el orden social y, además, tener el monopolio de la violencia legítima – según la clásica tesis de Max Weber-. Los clásicos de la filosofía griega, Platón y Aristóteles, en su momento pensaron el Estado como la figura ideal de organización social. En La República (1991, p. 280), llama la atención el libro octavo, en el que se discurre sobre la naturaleza de la oligarquía. Sócrates dialoga con Glaucón, y definiendo las cosas por su opuesto, habla sobre las peores formas de gobierno, como la oligarquía:

-Es claro que en todo Estado en que veas pobres, hay ladronzuelos, rateros, sacrílegos y malvados de todas las especies.

-No puede ponerse en duda.

-Pero en los gobiernos oligárquicos, ¿no hay pobres?

-Casi todos los ciudadanos lo son, a excepción de los jefes.

(...)

-Pero, si se nos pregunta quién ha creado esta mala gente, ¿no diremos que la ignorancia, la mala educación y el vicio mismo del gobierno?

-Sin duda.

Por su parte, Aristóteles, en su *Ética a Nicómaco* (2001, p. 48), explica que existe un fin que se desea por sí mismo. Este “Supremo Bien” pertenece a la Política, pues:

(...) es ella la que ordena qué ciencias debe haber en las ciudades y cuáles debe aprender cada uno y hasta dónde (...) Y como (la política) se sirve del resto de las ciencias e incluso establece las normas sobre qué se debe hacer y de qué cosas hay que abstenerse, el fin de ésta incluiría los de las demás, de manera que éste sería el bien propio del hombre. Porque si es el mismo para un individuo y para un Estado, mejor, desde luego, y más perfecto parece ser el del Estado como para obtenerlo y conservarlo: es deseable incluso para un solo individuo, pero mejor y más divino para un pueblo y para los Estados.

El Estado, para Aristóteles, es anterior al hombre, en el sentido de que esta entidad es la encargada de facilitar que los hombres puedan acceder al Supremo Bien: la felicidad.

Como se aprecia, no puede existir un Supremo Bien si no hay un mínimo orden que garantice, al menos, que todos los hombres puedan aspirar a esa posibilidad. Evitar formas de gobierno perversas como la oligarquía es un paso necesario para llegar al Supremo Bien. En resumen, el Estado se asume como organismo social que impone valores y pautas de conducta.

En la filosofía moderna, Rousseau piensa el Estado, más que como organismo, como figura contractual que lo vincula con los ciudadanos para continuar esa imposición de valores. La diferencia, o el salto de calidad, radica en que ahora el Estado, además de imponer deberes, brinda derechos. Se inaugura la figura del contrato social.

Antes de desglosar la noción de contrato social, es pertinente, siguiendo la línea argumentativa según la cual el Estado nace para regular y domesticar el

comportamiento humano, además para la imposición de valores y normas de conducta, abordar la lectura de Rousseau del *Discurso sobre los orígenes y fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. En ella, el ginebrino expone de qué manera el hombre, en su estado natural, es un ser bondadoso, libre de todo afán de posesión terrenal y de ambiciones materiales. Este “buen salvaje” se arruina cuando:

El primero que, habiendo cercado un terreno, descubrió la manera de decir: Esto me pertenece, y halló gentes bastante sencillas para creerle, fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Qué de crímenes, de guerras, de asesinatos, de miserias y de horrores no hubiese ahorrado al género humano el que, arrancando las estacas o llenando la zanja, hubiese gritado a sus semejantes: “Guardaos de escuchar a este impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos pertenecen a todos y que la tierra no es de nadie” (1982, p. 248).

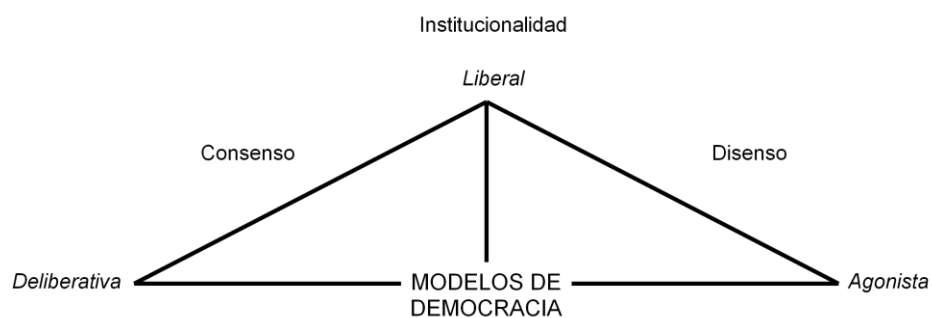
Debe entonces el Estado crear un dispositivo que garantice que estos “malos salvajes” puedan convivir en relativa armonía. El contrato social es aquel vínculo entre Estado y ciudadano mediante el cual el segundo, a cambio de que el primero le garantice ciertos derechos políticos y jurídicos de primera generación, está obligado a ceder su soberanía y cumplir la ley, en el marco del Estado de derecho. Este es el contrato social primario, propio de las democracias liberales surgidas en la modernidad. Es una abstracción que suele resultar incompleta, merced a las dinámicas sociohistóricas y económicas de la edad contemporánea. Rousseau (2005, p.24) la define así:

Lo que pierde el hombre por el contrato social es su libertad natural y un derecho ilimitado a todo cuanto le tienta y que puede alcanzar; lo que gana es la libertad civil y la propiedad de todo cuanto posee. Para no engañarnos en estas compensaciones, hay que distinguir la libertad natural que no tiene por límites más que las fuerzas del individuo, de la libertad civil, que está limitada por la voluntad general.

Todo lo anterior para llegar a la siguiente conclusión: la democracia, como sistema político, debe entender que no lidia con figuras angélicas, sino con seres humanos volátiles e impredecibles que necesitan una entidad que garantice el orden social. Felizmente, de todos los sistemas políticos probados en la historia de la

humanidad, la democracia ha demostrado una flexibilidad mediante la cual este orden social puede darse no necesariamente desde una figura monolítica que asigne valores y pautas de conducta. Más allá de la institucionalidad demoliberal, la deliberación y el agonismo (el consenso y el disenso), los tres modelos que serán objeto de estudio, son maneras de hacer fluir el poder, de tal forma que la democracia no se estanque en unas instituciones. La democracia también debe descentrarse hacia formas que revitalicen la ciudadanía. Es lo que podría llamarse la *profundización de la democracia*. Debe quedar patente, desde este momento, que en esta investigación se aborda la democracia liberal condición necesaria, pero insuficiente, para garantizar una vida en sociedad óptima. Por lo tanto, la problematización sobre la democracia se da desde la democracia deliberativa y la democracia agonista. Y, por supuesto, sometiendo al análisis y la crítica la democracia liberal.

En aras de la claridad conceptual y metodológica, se plantean los conceptos fundamentales de esta investigación desde el siguiente esquema:



El esquema se explica del siguiente modo: se esbozan tres modelos de democracia: liberal, deliberativa y agonista. A su vez, desde la parte alta del esquema se determinan las características de cada uno de estos modelos - democracia liberal, defensa de la institucionalidad; democracia deliberativa, búsqueda del consenso; democracia agonista, como lucha entre hegemonías (disenso)-.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se asume la política más como el arte de disentir que de consentir. Es decir, lo político es un elemento que se construye en el fragor de la batalla dialéctica y entre actores cuyos discursos son racionalmente irreconciliables, al decir de Chantal Mouffe (2007). En ese sentido, parto de la premisa de que todavía, en la actual coyuntura, las ideas políticas son fruto del espíritu y la razón humanas; y de que, a pesar de que casi todo es susceptible de manipularse y cosificarse en la lógica del mercado, de que las ideas políticas se desvanecen en el ornamento del empaque publicitario, aún existe la ideología como fundamento de las construcciones del mundo vital.

El consenso es deseable cuando se proyecta hacia lo fundamental, hacia unos mínimos éticos que garanticen ciertos presupuestos morales. Sin embargo, estos imperativos categóricos son a veces susceptibles de revisión, cuando no de cambio. Esto, primordialmente porque lo real tiene un peso apabullante sobre lo legal, lo dogmático imperativo. En las democracias liberales existe consenso sobre una serie de ideales, como la libertad de expresión, la libertad de empresa, la separación de poderes públicos, entre otros, que garantizan (en principio) la equidad entre los ciudadanos. Pero cuando suena el disparo, y todos los competidores se prestan a llegar primero, la inequidad se abre paso y destruye los imperativos éticos, fruto del consenso.

Esta monografía no trata sobre justicia, inequidad o desigualdad. Las palabras dichas hasta ahora tienen como intención exponer que el consenso se queda en el terreno de lo ético, razón por la que casi siempre resulta indispensable e irremediable criticar (en el sentido que lo afirma Estanislao Zuleta: poner en crisis) lo supuesto y abrirle la puerta a discursos y prácticas que reinventen y disientan de supuestas verdades de a puño, de suyo hegemónicas. Antonio Gramsci (citado por Herrera, 2009) habla de la ideología como “el terreno de lucha incesante entre

dos principios hegemónicos, por apropiarse de los elementos ideológicos fundamentales de su sociedad, con el fin de articularlos a su discurso”. En ese sentido, como ya se afirmó, creo que aún existen discursos políticos que tienen su contraparte contrahegemónica, que buscan revisar y criticar presupuestos dados por ciertos.

Para ir al grano, esta monografía tiene como objetivo fundamental determinar si en la pasada elección presidencial en Colombia, tres de los principales candidatos presidenciales (Juan Manuel Santos, a la postre ganador; Antanas Mockus y Gustavo Petro) representaban cada uno modelos de democracia distintos entre sí, diametralmente opuestos en su sustancia. Formulo el problema en estos términos: se pretende demostrar que Juan Manuel Santos representa un modelo clásico de democracia liberal; Antanas Mockus encarna la democracia deliberativa y Gustavo Petro evidencia un tipo de democracia agonista.

3. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación pretende someter a revisión la fortaleza de la democracia en Colombia, no en términos institucionales o de participación ciudadana. La fortaleza de la democracia en Colombia pretende evidenciarse en el aspecto ideológico. Si a través del análisis del discurso se logra determinar que, efectivamente, existen diferencias profundas entre los tres candidatos, se podría asegurar que la ideología aún influye en el decurso de los procesos políticos colombianos, independientemente de que la publicidad o el mercadeo político diluyan las ideas y presenten los candidatos como productos. Las preguntas para justificar estas hipótesis giran en torno de, por ejemplo, ¿qué propuesta de país tienen los candidatos? ¿Su discurso es incluyente, excluyente? ¿Se puede hablar de una izquierda y una derecha políticas claramente diferenciables, o todos dicen ser de “centro”? ¿Se contraponen entre sí las ideas de cada uno? Son preguntas cuya

respuesta puede conocerse a través de un análisis del discurso de los tres candidatos mencionados.

Una de las tantas grandes tragedias que ha agobiado a Colombia es la exclusión política. Ayer en nombre del Frente Nacional, hoy en nombre de la seguridad democrática, actores políticos legítimos, con voz propia e ideas valiosas para la construcción de nación, han sido marginados casi siempre bajo la excusa de entorpecer consensos. Esta investigación puede contribuir a fortalecer un aspecto teórico de la democracia que va más allá de las instituciones republicanas que la sostienen. El discurso que ha alimentado la teoría de la democracia desde el fin de la Guerra Fría ha girado alrededor del fortalecimiento de las instituciones, pero ha descuidado el papel fundamental que la ideología sigue jugando, así se piense que el triunfo de un gran relato sobre su opuesto ha aniquilado la lucha política. He ahí la principal propuesta de esta monografía: rescatar el valor de la lucha política, de la arena en la cual se ponen en común y en juego las ideas. Finalmente, el pulso de la democracia se siente con mayor fuerza cuando se garantiza la apertura de espacios para que los diversos actores políticos entren en la lucha de ideas, y se les avale que serán oídos plenamente por la ciudadanía.

La investigación es plenamente factible, por varias razones. Existe la disponibilidad de tiempo y recursos por parte del investigador. Es una monografía que se enmarca en un área de los estudios políticos, y en general en estudios sociales, estudiada con cierta profundidad, razón por la cual se puede acceder a numeroso material bibliográfico. Es oportuna para la disciplina en cuanto intenta pensar la democracia desde una perspectiva distinta de la acostumbrada, más enfocada desde lo institucional que desde lo ideológico. Y metodológicamente podría llegar a enriquecer la disciplina, teniendo en cuenta que el análisis del discurso no es una de las herramientas empleadas con mayor frecuencia en la ciencia política.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general:

- Determinar, mediante el análisis del discurso hecho público, si tres de los candidatos presidenciales de la última elección en Colombia, Juan Manuel Santos, Antanas Mockus y Gustavo Petro, representan, respectivamente, el modelo de la democracia liberal, la democracia deliberativa y la democracia agonista.

4.2 Objetivos específicos:

- Analizar el discurso de cada uno de los candidatos presidenciales referidos mediante revisión hemerográfica de los discursos de los tres candidatos.
- Definir los elementos conceptuales de la democracia liberal, la democracia deliberativa y la democracia agonista.
- Precisar, mediante el análisis del discurso hecho público, en qué modelo de democracia se ubica cada uno de los tres candidatos presidenciales.
- Establecer las diferencias ideológicas que se evidencian a partir del discurso de los tres candidatos presidenciales.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 Democracia liberal: entre el formalismo institucional y la inacción

Una reflexión en torno de la democracia sería inútil si no criticara el *statu quo* del sistema: la democracia liberal. Sin esta necesaria crítica, cualquier intento por explicar la democracia se quedaría en el nivel meramente descriptivo y sumarial. Por tanto, en aras de la honestidad académica, debe quedar manifiesto que en este marco teórico, además de la necesaria descripción histórica de la democracia, se formula una crítica al modelo de la democracia liberal. Si surgen modelos de democracia alternativos, es debido a que tanto desde lo teórico como desde lo práctico-moral, la democracia liberal demuestra serias falencias. En ese sentido, el hilo conductor de este marco teórico viene definido, primero, por un relato histórico de la democracia y del liberalismo.

Antes de entrar a desglosar el concepto de democracia, es preciso definir lo que es un modelo de democracia. Según la definición de Macpherson (citado por Gabardi), un modelo de democracia es “a theoretical construction intended to exhibit and explain the relations, underlying the appearances, between or within the phenomena under study”; “to explain the probability or possibility of future changes in those relations”; and with “a concern for what is desirable or good or right” (2001, p. 547)¹.

La democracia ha vivido dos invenciones. La primera, en la antigua Grecia, y la segunda, en la Francia revolucionaria del siglo XVIII. En *La democracia y sus críticos*, Robert Dahl denomina “primera transformación democrática” (1992, p. 21) al hecho histórico que permitió a los ciudadanos de la *polis* deliberar y participar en torno de las decisiones del gobierno. Cabe aclarar que no todos los habitantes

¹ “Un modelo de democracia es una construcción teórica que tiende a exhibir y explicar las relaciones, subrayar las apariencias entre o dentro del fenómeno estudiado, para explicar la probabilidad o la posibilidad de futuros cambios en dichas relaciones, y con una preocupación sobre lo que es deseable o correcto”. (Traducción propia).

podían acceder a la participación política. Únicamente los ciudadanos (habitantes de la *polis*) gozaban de este derecho. Los metecos (extranjeros) y los esclavos eran agentes pasivos del accionar político.

La noción intrínseca a la democracia griega era la igualdad, a través de los criterios de isonomía (igualdad ante la ley) e isegoría (libertad de palabra) en el ágora, la semilla de lo que hoy se conoce como parlamento, lugar de concentración para discutir los asuntos de gobierno. En la antigua Grecia, la igualdad se entendía eminentemente desde lo político, no desde lo económico y social. De hecho, una gran disparidad económica no podía hacer efectiva la participación política, pues el criterio de homogeneidad entre los habitantes de la *polis* era requisito fundamental para no generar discrepancias en torno de los asuntos públicos.

El salto de la democracia griega a la democracia reinventada en Europa implica una profunda transformación del concepto. Reviste particular importancia la incursión de la idea de “libertad”, que supuso la trampa conceptual en la que todavía se encuentra la democracia, y que Chantal Mouffe ha dado en llamar “la paradoja democrática”. Pero antes de Mouffe, Bobbio definió con claridad la evidente contradicción en la que se enmarca la democracia liberal, afirmando que “el liberalismo, como teoría del Estado (y también como clave de la interpretación de la historia), es moderno, mientras que la democracia como forma de gobierno es antigua” (1999, p. 32).

Por su parte, Sartori cita a Tocqueville, quien plasmó con claridad meridiana la ambivalencia entre libertad e igualdad, cuyo punto neurálgico logra localizarse cuando se introduce al debate la doctrina socialista: “La democracia y el socialismo se unen solo por una palabra, la igualdad; pero nótese la diferencia: la democracia quiere la igualdad en la libertad, el socialismo quiere la igualdad en las incomodidades y en la servidumbre” (1994, p. 202).

Queda servido el debate. No es apresurado afirmar que estas palabras de Tocqueville, sin él proponérselo, y quizás muy a su pesar, pudieran ser el germen de la socialdemocracia, doctrina que propone más democracia y menos liberalismo. Así, la democracia liberal pura y simple defiende la libertad como principio “antisocialista”

La pregunta que puede surgir es, ¿qué viene primero, democracia o liberalismo? Evidentemente, y como también lo señala Sartori, en términos cronológicos, democracia fue primero que liberalismo. Pero la segunda invención de la democracia pone en primer plano el liberalismo. Democracia y liberalismo confluyen en el siglo XIX debido a la conjunción de factores políticos que pregonan la libertad como la principal ganancia de la modernidad. Y lo que acentúa aún más la relevancia del liberalismo sobre la democracia es el marco jurídico en el cual se inserta el nuevo ciudadano de la modernidad, que ya no estará atado al yugo monárquico y sus designios irrefutables. El nuevo ciudadano ahora vive en un territorio que le cobija bajo el manto de la ley (Estado de derecho). Las libertades deben ajustarse a la ley, en aras del orden social. Por supuesto, esto implica cierta reducción en la capacidad de actuación del *demos*.

En uno de los textos fundacionales del liberalismo político *¿Qué es el Tercer Estado?*, de Emmanuel Sieyes, se describe el cambio del Antiguo Régimen al Nuevo Régimen, o el surgimiento de lo que el autor dio en llamar Tercer Estado, lo cual supuso el punto de inflexión en la consolidación del liberalismo político. En esta obra, Sieyes exhorta a desmontar los privilegios del Antiguo Régimen, claramente inviables ética y políticamente. Éticamente, porque en el Antiguo Régimen el Tercer Estado sostenía con su fuerza de trabajo los privilegios del Clero y la Nobleza; y políticamente, porque el Estado llano no expresaba su voluntad ni era soberano. De esta forma, Sieyes hace un reclamo a los Estados Generales con el fin de otorgarle al Tercer Estado representatividad política. No se puede hablar de voluntad general, de poder del pueblo, de democracia, si el

Tercer Estado no posee representación. De no ser así, nunca el Tercer Estado tendrá quién escuche su voluntad y represente sus intereses:

Si se suprimiera el orden privilegiado, la nación no sería menos en nada, sino algo más. Así, ¿qué es el Tercero? Todo, pero un todo trabado y oprimido. ¿Qué sería sin el orden privilegiado? Todo, pero un todo libre y floreciente. Nada puede marchar sin él, y todo iría infinitamente mejor sin los otros (1973, p. 11).

Con esta noción de Tercer Estado, unida a la doctrina del Estado mínimo y de la separación de poderes, nace el liberalismo político. Bobbio (1999) traza el mapa conceptual de esta nueva organización política, en la cual se evidencia la diferencia sustancial entre la democracia antigua y la democracia moderna. Según Bobbio, la democracia liberal, la democracia de los modernos, “limita el poder”, en tanto la democracia de los antiguos “distribuye el poder”. Todo esto sustentado en el presupuesto filosófico por excelencia del Estado liberal, el *iusnaturalismo*, la doctrina de los derechos del hombre, que “sirve para establecer los límites del poder con base en una concepción general e hipotética de la naturaleza del hombre, que prescinde de toda verificación empírica y de toda prueba histórica” (p.12). Este *iusnaturalismo* parte de la premisa según la cual los hombres compartimos una serie de valores comunes, plasmados en la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, el fruto de las revoluciones liberales y la doctrina jurídica del *iusnaturalismo*. En esta Declaración, los valores de la libertad y la justicia son omnipresentes. Por el contrario, valores como la igualdad económica o la justicia social nunca están presentes, ni de manera explícita o implícita. Esto para ejemplificar que, desde su inicio, la democracia liberal siempre ha tenido como objetivo primordial garantizar únicamente la libertad del individuo. Desde este valor se entiende y se explica el desarrollo de la democracia occidental. La igualdad económica y la justicia social son solo efectos colaterales de la libertad del hombre para generar riqueza y bienestar.

Además de los factores políticos y jurídicos, como el surgimiento del Tercer Estado y del *iusnaturalismo*, existieron otros factores históricos que propiciaron la

consolidación de la doctrina liberal. Resalta Gerardo Molina (1986) el surgimiento de las universidades, hacia el siglo XV, como uno de los motores del pensamiento liberal. Pero no en el sentido de que la academia se convirtiera en centro de propagación de este nuevo paradigma, sino como lugar en el cual se impulsaron los conocimientos en torno de las nuevas técnicas propias del capitalismo, como la agricultura. Esto, para poner en duda el argumento según el cual no fue propiamente el descubrimiento de América el punto de arranque del nuevo modelo económico (capitalismo), “sino que, a la inversa, fue el desarrollo del capitalismo el que empujó a Occidente a la búsqueda de otras rutas para el tráfico, las cuales, una vez consolidadas, precipitaron y ampliaron el ritmo de la economía capitalista, en proporciones tales que habría de transformar por completo el equilibrio del planeta”.

El contexto indicaba, entonces, que se está frente a un punto de inflexión definitivo. El paso del feudalismo al capitalismo marca un antes y un después en la historia de la humanidad. “El movimiento del feudalismo al capitalismo es el tránsito de un modo de vida en el que el bienestar individual es el efecto de la acción socialmente controlada, a un conjunto de conceptos en los que el bienestar social aparece como el resultado de la acción individualmente controlada”. (*op.cit.*)

Y aquí, en este preciso momento conceptual, es necesario empezar a trazar la aporía por excelencia de la democracia: la problemática convivencia entre libertad e igualdad. Según Harold Laski,

El individuo a quien el liberalismo ha tratado de proteger es aquel que, dentro de su cuadro social, es siempre libre para comprar su libertad; pero ha sido siempre una minoría de la humanidad el número de los que tienen los recursos para hacer esa compra. Puede decirse, en suma, que la idea de liberalismo está históricamente trabada, y esto de modo ineludible, con la posesión de propiedad. Los fines a los que se sirve son siempre los fines de los hombres que se encuentran en esa posición. (1987, pp. 16-17).

Es decir, el liberalismo marca, esencialmente, un *estilo de vida* en la medida que es un modelo político propicio para las libertades burguesas. Así, el modelo democrático liberal ha demostrado tener más liberalismo que democracia. Más formalismo institucional -que defiende los intereses de la burguesía- que poder para el pueblo. Se pregunta Castoriadis (2002, p. 145): “¿Dónde vemos hoy el poder del pueblo?”. Y lo plantea desde la simpleza de la etimología: Democracia: *demos* y *kratos*, *kratos* del *demos*, el poder del pueblo.

Debe precisarse que si el modelo demoliberal no garantiza efectivamente el poder del pueblo, no puede ser viable políticamente. Empero, ¿este modelo fue edificado para tal fin? La democracia liberal se instituyó, primordialmente, “para definir los límites del poder a través del derecho, y se afirma en la lucha contra el Estado absoluto en defensa del derecho y contra el Estado máximo en defensa del Estado mínimo” (Bobbio, 1999, p. 18). La democracia liberal posee, para respaldar dicho cuerpo teórico, unas instituciones que la burguesía ha formalizado y fortalecido, y que se sostienen en el siguiente bípode: la separación de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y la garantía de las libertades de expresión y de empresa para todos. Se asegura que son los fundamentales porque en ellos se sostienen, respectivamente, el Estado de derecho y el capitalismo, los baluartes de la política y la economía contemporáneas.

Dicho Estado mínimo es un Estado limitado en sus funciones. No puede ni debe inmiscuirse en asuntos que tocan los asuntos más íntimos del ser humano, su conducta privada, su libre desarrollo personal. Esa, que es considerada la mayor ganancia de la modernidad, ha desarrollado un ciudadano apolítico, es decir, ajeno a los asuntos públicos. Tal como lo observa Prelot (1961, p. 32): “en la vida del hombre común la política no es más que una excepción o un episodio. El hombre de la era liberal es el hombre menos politizado que ha existido.”

Esta “despolitización” de la sociedad degeneró en una sociedad automática, que le entregó su destino a la economía, a las leyes naturales propias de la oferta y la

demanda. Esta fisiocracia tuvo su punto cumbre con el neoliberalismo, la apertura económica sin límites y el mercado como un ente abstracto, inasible, que tomó las riendas de las sociedades regidas por la máxima *laissez-faire, laissez passer*.

El paroxismo liberal se encargó entonces de defender a ultranza la libertad de mercado. Si no existe contrapeso ideológico, tampoco existe quien revele las falencias del ultraliberalismo. El fracaso socialista era la luz verde que el neoliberalismo necesitaba para echar a andar su proyecto y así instituir definitivamente la economía capitalista de libre mercado. Así, la democracia pasa a ser el instrumento del liberalismo y la excusa perfecta del neoliberalismo, la ideología oficial de todas las “democracias occidentales”. Tal como lo refiere Emir Sader (2004, p. 565):

El piso económico en que se sustentan los sistemas políticos de la democracia liberal –la extensión sin precedentes de la mercantilización– fue universalizado con la hegemonía neoliberal en el mundo. La corrupción de la política, el desinterés por todo lo que es público, la privatización exacerbada de las relaciones sociales y del propio Estado, todo lleva a una crisis de la política, inducida por la corrosión de la estructura social y de la cultura por las relaciones mercantiles sin contrapeso de la acción hasta un determinado momento reguladora del Estado.

Esta despolitización refuerza el carácter antidemocrático del sistema demoliberal. La racionalidad en este modelo es instrumental. En él, el hombre es maximizador de bienes y se relaciona con sus semejantes para alcanzar determinados fines. Así, la esfera pública constituye de hecho una esfera privada (Castoriadis, 2002, p. 152):

(...) En el sentido de que las decisiones verdaderas se toman en un espacio aislado, en los pasillos y en los lugares de encuentro de los gobernantes. Sabemos, de hecho, que no se toman en los lugares donde se supone que deberían tomarse; cuando llegan frente al Consejo de ministros o la Cámara de de diputados, ya están echadas las cartas.

Y remata Castoriadis sarcásticamente, a propósito del secretismo y de la falta de acceso a la información pública: “Esperen cincuenta o treinta años y sabrán por qué su padre, hermano o hijo murió durante la guerra. En eso consiste la *democracia*”. Lo público se torna privado y detentado por una oligarquía liberal. “Oligarquía, ya que una capa definida domina la sociedad; liberal, ya que esta capa deja a los ciudadanos una cierta cantidad de libertades negativas o defensivas” (Castoriadis, 2002, p. 154).

5.2 Deliberación y agonismo: estrategias democráticas para salvar la democracia

Las anteriores observaciones críticas sobre la democracia liberal tienen como objetivo determinar por qué surgen modelos de democracia que pretenden rebasar el marcado énfasis en el liberalismo. Los modelos contemporáneos de democracia responden a la necesidad de profundizar la democracia a través del rescate de lo público y del ciudadano como actor consciente social y políticamente de su entorno. La profundización durante los últimos 25 años de la democracia de corte neoliberal –que, de hecho, es un modelo de democracia- ha provocado como contrarrespuesta otros modelos de democracia. Como lo afirma Gabardi (2001, p. 548), “(deliberative democracy and agonistic democracy) have been conceptualized in opposition to the dominant model of neoliberalism and have focused on the tasks of rethinking community, citizenship, and identity/difference”².

En ese orden de ideas, lo argumentado hasta el momento lleva a concluir, de acuerdo con Chantal Mouffe, que el *zeitgeist* de nuestro tiempo es el consenso en torno de la democracia liberal. La caída del comunismo significó la victoria del libre mercado y del modelo democrático estadounidense por sobre cualquier otro relato político y económico. Se abrió camino una suerte de “pospolítica”, o muerte de las ideas políticas, que dan paso a una sociedad homogénea, sin disensos alrededor de lo político pues en la lucha bipolar se impuso contundentemente el modelo

² “La democracia deliberativa y la democracia agonística han sido conceptualizadas en oposición al modelo dominante del neoliberalismo, y se han enfocado en la tarea de repensar la comunidad, la ciudadanía y la dinámica identidad/diferencia”. (Traducción propia).

descrito. Según la autora, “concebir el objetivo la política democrática en términos de consenso y reconciliación no sólo es conceptualmente erróneo, sino que también implica riesgos políticos” (2007, p. 10). Dichos riesgos son palpables en términos de exclusión de numerosos actores políticos que no pueden entrar en liza por el sólo motivo de apartarse de los presupuestos políticos. De esta forma, es un despropósito asegurar que una sociedad vive una democracia real. El *kratos* del *demos* viene siendo una ficción, estancada en imperativos categóricos que no responden a las dinámicas ambivalentes creadas por los actores políticos y sociales.

Entonces, hay consenso en torno de la democracia, pero ésta debe someterse a una seria reflexión sobre su peso específico y sobre su significado real. La democracia trae consigo matices, expresados en parte en tres modelos explicados por la misma Chantal Mouffe (2007, p. 17). Explica la racionalidad demoliberal (primer modelo), argumentando que ésta ha despojado a la política de su sentido agonista, de su dimensión antagónica, que acentúa los aspectos potencialmente positivos de ciertas formas de conflicto político:

La tendencia dominante en el pensamiento liberal se caracteriza por un enfoque racionalista individualista que impide reconocer la naturaleza de las identidades colectivas (...) La típica comprensión liberal del pluralismo afirma que vivimos en un mundo en el cual existen, de hecho, diversos valores y perspectivas que –debido a limitaciones empíricas- nunca podremos adoptar en su totalidad, pero que un su vinculación constituyen un conjunto armonioso y no conflictivo. Es por eso que este tipo de liberalismo se ve obligado a negar lo político en su dimensión antagónica.

Mouffe sustenta su posición desde la polémica división amigo-enemigo propuesta por Carl Schmitt, tan vituperada por los pospolíticos, que ven en el enfrentamiento de ideas polarización y no enriquecimiento de las ideas en pugna por el poder. Se abren así en el horizonte dos tipos de liberalismo: uno de corte agregativo (op.cit., p. 20) sustentado en la racionalidad instrumental maximizadora de sus intereses, y otro de tipo deliberativo (o democracia deliberativa, segundo modelo), surgido

como reacción al anterior. Este liberalismo trata de vincular la moral y la política, convirtiendo esta última en un espacio deliberativo cuya meta es el consenso racional. Es el salto de la racionalidad instrumental a la racionalidad comunicativa.

Pero antes de seguir desarrollando el aparato conceptual, es pertinente definir, de manera operativa, la democracia deliberativa y la democracia agonista, y especificar qué busca cada una de ellas.

La democracia deliberativa surge como respuesta al déficit participativo de la democracia liberal, en el cual se da, en principio, un salto cualitativo, pues apunta a reconstruir la democracia sobre bases que fortalezcan al ciudadano ya no como cliente-consumidor de promesas representadas –en la democracia liberal-, sino como agente deliberante en las decisiones sobre las políticas. “The deliberative model of democracy claims that collective public deliberation is the definitive democratic experience (...) Deliberative democrats relocate the heart and soul of democracy in “the public sphere”, that mediating realm between civil society and the state”³ (Gabardi, 2001, p. 550). Y la democracia agonista (o agonística) reconoce de plano que la política es escenario de lucha ideológica, que no hay lugar a racionalismos -que naturalizan la hegemonía- ni a consensos que -naturalizan la lucha irreconciliable entre actores políticos-, pues, a pesar de que la disputa entre capitalismo y comunismo concluyó, estamos inmersos en lo que Chantal Mouffe llama “paradoja democrática”, o la tensión entre liberalismo y democracia. Y es allí, en esta tensión, donde se da lucha entre lo irreconciliable, que es a la vez contingente –antinaturalista y antiesencialista-. Reconocer la contingencia, y la inevitable heterogeneidad de la sociedad, es el principio de lucha antihegemónica y la plataforma para invertir las relaciones de poder. “Agonistic democracy calls for a radically pluralistic public sphere of contestive identities, moralities, and discourses. Furthermore, it endorses a politics of diverse

³ El modelo de la democracia deliberativa reclama que la deliberación colectiva es la experiencia democrática por excelencia. Los demócratas deliberativos reubican el corazón y el alma de la democracia en la “esfera pública”, que media la esfera entre la sociedad civil y el Estado. (Traducción propia).

social, cultural and political movements organized around the values of cultural recognition, direct democracy, and performative resistance”⁴ (op. cit, p. 552).

Retomando a Mouffe, cabe la pregunta, ¿es la democracia deliberativa también una extensión de la pospolítica? Según la lógica de la autora, sí, dado que la dimensión agonista de la política queda anulada gracias al consenso racional, cuya razón final es una posible homogenización. El unanimismo pasaría a ser regla de lo político, y la democracia deliberativa caería en aquello que critica: la reducción del espacio público para la puesta en común de la lucha de ideas. Pues, una vez logrado el consenso, ¿qué queda por discutir?

La deliberación es un valor inherente a la democracia, desde sus mismos inicios en la antigua Grecia. Podría afirmarse que la democracia deliberativa actual es síntoma de nostalgia griega, un anhelo por reverdecer la esfera pública, por sacar al ciudadano de sus intereses privados e involucrarlo en el debate público. Es la alternativa al modelo agregativo propuesto por Schumpeter (Mouffe, 2000, p. 96), y “su principal afirmación es que resulta posible, gracias a procedimientos adecuados de deliberación, alcanzar formas de acuerdo que satisfagan tanto la racionalidad (entendida como defensa de los derechos liberales) como la legitimidad democrática (tal como queda representada por la soberanía popular)” (op.cit., p. 98). Es el intento de unión entre liberalismo y democracia, que se cristaliza en el concepto de *acción comunicativa*, que apunta a positivizar los imperativos categóricos, convertir en norma los acuerdos a los cuales se llega mediante la deliberación, lo que Guillermo Hoyos Vásquez denomina *ética discursiva*. El fundamento dialéctico de la ética discursiva, a partir de la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas, nace como respuesta al estancamiento de la democracia en los presupuestos morales. Darle a la democracia una base ético-práctica a través de la acción comunicativa con el fin

⁴ “La democracia agonista reclama una esfera pública plural y radical de identidades, morales y discursos contestatarios. Además, promueve una política de movimientos sociales, culturales y políticos diversos, organizados alrededor del reconocimiento cultural, la democracia directa y de la resistencia actuante”. (Traducción propia).

de superar conceptos universales que la moral deja en el abstracto es el objetivo de la ética discursiva.

(...) Mientras el principio moral opera en el nivel de una racionalidad interna de las normas –el de su validez universal y categórica-, el principio de la democracia se ocupa de la institucionalización externa de las mismas, es decir, de todo aquello que tiene que ver con los presupuestos y desarrollos discursivos de los acuerdos, a partir de los cuales se establecen leyes, se las hace aceptables y viable su cumplimiento (Hoyos Vásquez, 1997, p. 59).

La ética discursiva da cuenta de los mínimos acuerdos que surgen del reconocimiento de las diferencias a través de acuerdos en los que deben participar todos los actores sociales. Así “se le da validez y vigencia a las normas que de allí pueden seguirse, y estabilidad a los procesos sociales que se regulen por dicha normatividad” (op.cit., p. 60). El sustento discursivo de los acuerdos *positiviza* la ley; pero la ley ya no será considerada como un pacto de naturaleza coercitiva, sino un fruto de la democracia participativa. Es el salto cualitativo de la razón subjetiva a la razón comunicativa. “La teoría de la acción comunicativa como reconstrucción reflexiva del mundo de la vida social puede mostrar el fundamento discursivo de la coordinación social, así éste se piense en la forma originaria de un contrato” (p. 57). Una sociedad edificada en una ética que dé cuenta de la participación de los diversos agentes abre espacios para que los conflictos y los movimientos sociales se imbuyan en la construcción de la vida social y “relativice el directivismo del Estado”. La acción social desprivatiza el ejercicio de la política.

Pero la cuestión no es tan simple. Como lo afirma Mouffe, citando a Schmitt, “el antagonismo es una posibilidad siempre presente; lo político pertenece a nuestra condición ontológica” (2007, p. 23). El unanimismo pudiera sustentarse en falsos consensos, los cuales, a su vez, son potencialmente falseados por la jerarquía de algunos actores involucrados en éstos (la deliberación no siempre se desenvuelve en escenarios de horizontalidad), o manipuladores de los códigos estéticos mediante los cuales se transmiten mensajes sesgados y con intenciones instrumentales-individuales. De ahí que, en un escenario deliberativo, el

antagonismo nosotros-ellos siempre está latente, y se hace patente en el momento que surgen diferencias imposibles de conjurar mediante el consenso racional (conflictos religiosos, étnicos, económicos, etc). Luego, la democracia deliberativa no anula del todo el agonismo, la lucha de ideas, la savia vital de la política. Sí ocurre ello en la democracia liberal racional-instrumental. El agonismo, finalmente, busca diseñar democracia a fin de optimizar la oportunidad para que la gente exprese sus desacuerdos. Pero siempre teniendo en el horizonte que el conflicto no se puede eliminar meramente mediante la deliberación y el acuerdo racional. El agonismo se asume y se define como el modelo que plantea un discurso enfrentado a otro, racionalmente irreconciliables entre sí.

Sin embargo, a lo anterior es necesario agregar que la democracia liberal es eje central y transversal en cualquier modelo de democracia propuesto. Lo que la democracia deliberativa y la democracia agonista proponen es la ampliación del canon democrático. Abrir las fronteras del formalismo republicano y darle al ciudadano herramientas que lo conviertan en actor social y políticamente consciente.

5.3 El germen: la paradoja democrática

No sobra decir que Chantal Mouffe es una de las más relevantes pensadoras de la teoría política contemporánea. En su texto *La paradoja democrática* (2000), se encuentra la génesis del problema de la democracia moderna, la contradicción entre libertad e igualdad, descrita por Bobbio pero llevada hasta sus límites por la politóloga belga. La democracia moderna resurge en la modernidad en su sentido llano (tal y como se explicó líneas arriba), asumiendo la defensa del pueblo en nombre de su soberanía, su capacidad de autogobierno. Sin embargo, nace simultáneamente el discurso liberal:

(...) con su enérgico énfasis en el valor de la libertad individual y los derechos humanos. Estos valores son los valores nucleares de la tradición liberal y son constitutivos de la visión moderna del mundo. Sin embargo, no deberíamos considerarlos como parte inseparable de la

tradición democrática, cuyos valores centrales –igualdad y soberanía popular- son diferentes (...) Por consiguiente, es crucial comprender que, con la democracia moderna, hemos de encarar una nueva forma política de sociedad cuya especificidad emana de la articulación entre dos tradiciones diferentes. Por un lado tenemos la tradición liberal constituida por el imperio de la ley, la defensa de los derechos humanos y el respeto a la libertad individual; por otro, la tradición democrática cuyas ideas principales son las de igualdad, identidad entre gobernantes y gobernados y soberanía popular (p. 20).

Resulta evidente que el concepto “democracia liberal” es casi un oxímoron, una abstracción y una idealización cuyos elementos esenciales se contraponen. Es, como lo dice Mouffe, una “articulación incompatible” que debe aceptarse como tal, y que además esta tensión debe zanjarse mediante “negociaciones pragmáticas” de las fuerzas políticas, siempre teniendo presente que quien resulte imponiéndose obtendrá una hegemonía contingente. Esto resulta sumamente relevante en este análisis, pues negar la lucha antihegemónica deriva en la naturalización del *statu quo*, y de ahí en la anulación de las alternativas de poder. Es decir, reconocer la inevitable contradicción entre liberalismo y democracia resulta el elemento fundamental de la lucha política de nuestro tiempo, pues al haber terminado la dicotomía capitalismo-comunismo, ahora el eje dicotómico es entre liberalismo-democracia, reconociendo la insoluble paradoja y las diferencias que resultan de tal distinción. El consenso en torno de la democracia liberal no puede implicar, de ningún modo, la aniquilación de la lucha política. No es lo mismo, por ejemplo, defender la libertad económica que la igualdad social. Apoyar uno u otro principio requiere elementos de análisis y aplicación de políticas que se sustentan en ideologías distintas. El eje fundamental del agonismo es la *contingencia del poder*. Naturalizar el poder, por el contrario, implicaría reconocer una sola mirada, una sola solución.

Apoyada en la conceptualización de Schmitt, Mouffe encuentra puntos en común entre la teoría schmittiana y la crítica que ella plantea al racionalismo demoliberal,

que busca eliminar el disenso mediante un “enfoque racionalista e individualista que impide reconocer la naturaleza de las identidades colectivas” (2007, p. 17). Identidades colectivas forjadas desde el pluralismo, concepto fundamental en el sentido de que es la característica principal de las democracias modernas. La democracia de los antiguos se caracterizaba por cierto nivel de homogeneidad entre los integrantes de la *polis*, en tanto que la democracia de los modernos, al reconocer libertades individuales para todos los ciudadanos (empezando por esta, por el reconocimiento de la categoría “ciudadano”), promueve la búsqueda entre los individuos de modos de conducta, ritos y símbolos que estimulan identidades culturales, y de ahí diferencias entre todas aquellas identidades. De manera reduccionista alguien podría afirmar que la salida es la anulación del régimen demoliberal, pues, como lo asegura Carl Schmitt (citado por Mouffe), “toda democracia real descansa en el principio de que no solo son iguales los iguales, sino en el de que no recibirán un trato igual los desiguales. Por consiguiente, la democracia exige, en primer lugar, homogeneidad, y en segundo lugar –si surge la necesidad- la eliminación o la erradicación de la heterogeneidad” (2000, p. 55).

La contingencia del poder, la inevitabilidad del pluralismo y la renuncia a modelos totalizantes-esencialistas de lo político son los factores clave para asumir un estilo de democracia agonístico, que reconozca lo político no como un *ente* estático sino como un conjunto de cuerpos dinámicos que no siempre pueden llegar a acuerdos mediante la deliberación. Que la dicotomía política que marcó el siglo XX haya muerto no significa que se esté frente al famoso “fin de la historia” que proclamó Fukuyama. En este punto es necesario entrar a discutir en torno de las ideas políticas, sobre todo de la validez que pueda tener en la actualidad hablar de derecha e izquierda. Según lo argumentado hasta el momento, en la dicotomía liberalismo-democracia existen múltiples factores que dividen el mundo de la política entre dos visiones ideológicas que, si bien tienen en común una serie de universales categóricos sobre los cuales existe cierto nivel de consenso, pretenden llegar a estos universales a través de particulares medios. La

democracia es el fin, pero los medios, igualdad o libertad, son distintos. En la siguiente parte del marco teórico se entrará a debatir los conceptos de izquierda y derecha política, el “fin de la historia”, o fin de las ideologías, la noción de tercera vía y su validez como camino para eliminar la disyuntiva. Así mismo, se hará una breve genealogía de las ideas políticas en Colombia, con el fin de descubrir si efectivamente ha existido división entre izquierda y derecha.

5.4 Evolución de las ideas políticas: izquierda, derecha y “tercera vía”

Un análisis del discurso político actual implica estudiar el decurso formativo de las ideas políticas en Colombia y el mundo. No se puede afirmar que es viable medir o cuantificar la fortaleza de las ideas políticas, pues se corre el riesgo de caer en una dinámica metodológica de corte positivista, que no se acomoda al objetivo de esta investigación. Lo que sí es posible determinar es de qué forma las ideas políticas han evolucionado en Colombia y en el mundo, particularmente desde el inicio de la edad moderna. En ese sentido, el mapa que se propone para este apartado es el siguiente: i) la definición de las nociones de izquierda y derecha política, y la descripción de los conceptos clave que se inscriben en cada lado del espectro ideológico como criterios axiológicos históricos que describen y prescriben la lucha de ideas; ii) la transformación de la dicotomía: el “fin de la historia” y el nacimiento de la llamada “tercera vía”; iii) la transformación del Estado (de ‘la política’ y ‘lo político’, según Mouffe), de las identidades sociales y de la ciudadanía democrática a raíz del aparente final de la lucha de las ideas políticas en tiempos neoliberales, y iv) la descripción de cómo se ha dado en Colombia la lucha entre izquierda y derecha.

Con la Revolución Francesa nace la distinción entre izquierda y derecha políticas. Es necesario empezar con definiciones operativas, que delimiten claramente tiempo, espacio y actores históricos que definan ambas categorías. La

Enciclopedia Británica (2012) define la derecha política y la izquierda política de la siguiente forma:

right, portion of the political spectrum associated with conservative political thought. The term derives from the seating arrangement of the French revolutionary parliament (c. 1790s) in which the conservative representatives sat to the presiding officer's right. In the 19th century the term applied to conservatives who supported authority, tradition, and property. In the 20th century a divergent, radical form developed that was associated with fascism⁵.

left, portion of the political spectrum associated in general with egalitarianism and popular or state control of the major institutions of political and economic life. The term dates from the 1790s, when in the French revolutionary parliament the socialist representatives sat to the presiding officer's left. Leftists tend to be hostile to the interests of traditional elites, including the wealthy and members of the aristocracy, and to favour the interests of the working class. They tend to regard social welfare as the most important goal of government⁶.

En este orden de ideas, se desprenden una serie de conceptos clave de ambas categorías. Por el lado de la derecha política: autoridad, tradición y propiedad. Por el lado de la izquierda política: socialismo, clase trabajadora, bienestar social. Antes de pasar a definir cada uno de estos conceptos, característicos de la derecha y de la izquierda, es menester explicar por qué estos términos son imprescindibles teórica y metodológicamente para entender las dinámicas de lo político.

⁵ Derecha: porción del espectro político asociado con el pensamiento político conservador. El término se deriva de la forma de la disposición de los asientos del Parlamento de la Francia Revolucionaria, en el cual los conservadores se sentaron a la derecha de quien presidía el Parlamento. En el siglo XIX el término se aplicó a los conservadores, quienes apoyaban la autoridad, la tradición y la propiedad. En el siglo XX, se desarrolló una forma radical y divergente de la derecha, que fue asociada con el fascismo. (Traducción propia).

⁶ Izquierda: porción del espectro político asociada, en general, con el igualitarismo y el control popular o estatal de las grandes instituciones de la vida política y económica. El término data de 1790, cuando en el parlamento de la Francia Revolucionaria los representantes socialistas se sentaron a la izquierda de quien presidía el parlamento. La izquierda suele ser hostil a los intereses de las élites tradicionales, incluyendo los ricos y los miembros de la aristocracia, y favorecer los intereses de la clase trabajadora. La izquierda considera el bienestar social como la más importante meta de gobierno. (Traducción propia).

Norberto Bobbio afirma: “derecha e izquierda son dos términos antitéticos que, desde hace más de dos siglos, se emplean habitualmente para designar el contraste de las ideologías y de los movimientos en que está dividido el universo, eminentemente conflictivo, del pensamiento y de las acciones políticas” (1995, p. 49). Se tiene pues, que el conflicto es parte esencial de lo político, que ambos discursos son racionalmente irreconciliables, pues aunque ambos se dirijan a lograr el “Supremo Bien”, al decir de Aristóteles, el *ontos* (ser) de las formas mediante las cuales se pretende ese *telos* (fin) difieren radicalmente. Surge la pregunta, ¿dado que la lucha por excelencia entre derecha e izquierda que representó la Guerra fría ha terminado, es válido teórica y metodológicamente seguir empleando la distinción de marras?

Una vez el mundo de las ideas políticas queda escindido entre derecha e izquierda, surgen diversas teorías que pretenden alcanzar la felicidad humana. Siendo conscientes de lo imprecisa que pueda parecer la noción de felicidad (que requiere una reflexión casi metafísica), se hace necesario partir de las características del ser humano a partir de la llegada de la modernidad. Sin el ánimo de caer en reduccionismos ni causalismos, se puede afirmar que el hombre moderno es un ser racional-instrumental, maximizador de los bienes, que de suyo son escasos. Esta premisa se explica, a la vez, desde dos escenarios y procesos. i) La triada conceptual liberalismo-utilitarismo-capitalismo define la condición humana de la modernidad. La libertad individual encuentra en el capitalismo el modelo económico ideal para generar los bienes de producción y la riqueza. ii) Esta generación de bienes de producción y riqueza impulsa al ser humano a expandir su horizonte, de ahí que el intercambio comercial sea condición fundamental de la sociedad occidental.

Es una explicación economicista del hombre moderno, pero qué duda cabe de que el proceso hoy llamado globalización no es más que la consolidación de la libertad individual. Para la derecha política, uno de los conceptos clave es el de la propiedad. La propiedad privada es uno de los rasgos elementales de la sociedad

liberal, en la medida que, como se afirmó en el primer capítulo, el Estado liberal es un Estado mínimo en sus funciones. Debe limitarse a vigilar que los derechos individuales se cumplan, sin entrar en la esfera privada del individuo.

Las grandes revoluciones del siglo XVIII, francesa y estadounidense, fueron fundamentalmente revoluciones burguesas-liberales, en la medida que fueron promovidas por las ideas políticas de la Ilustración, reivindicadoras de la libertad en detrimento de la sujeción a las monarquías. La Revolución Industrial consolida el ascenso de la burguesía, que se apropia de los medios de producción en las crecientes ciudades europeas. La clase proletaria debe vender su fuerza de trabajo a quien posee los medios de producción, orden social que lleva a Marx a emprender su teoría de la economía política. Contrario a la posición idealista, según la cual la esencia y el fin del ser humano es expandir su horizonte, ayudado por la libertad individual y la creación de medios de producción, de la teoría marxiana se desprende que:

(...) no es la conciencia del hombre la que determina su manera de ser, sino que es, por el contrario, la manera de ser social la que determina su conciencia. Para el materialismo histórico, los cambios, transformaciones y procesos que se suceden en el seno de una sociedad son dialécticos, antagónicos, contradictorios e inherentes, y se expresan a través de la lucha de clases, que es el motor de la historia. En el capitalismo es la lucha a muerte entre la burguesía y el proletariado, en donde el objetivo es el derrocamiento de la burguesía, implantar el dominio del proletariado, la abolición de la vieja sociedad burguesa, fundada en el antagonismo de clases, y la fundación de una sociedad nueva, sin clases y sin propiedad privada (1989, p. 88).

Marx, entonces, profundiza la lucha entre derecha e izquierda política. Radicaliza la lucha de ideas, que encuentra en la Revolución Rusa de 1917 la consolidación de las ideas marxianas.

Posteriormente, la Guerra Fría es el momento histórico en el cual la diada se eleva en toda su magnitud. El mundo queda dividido en dos bloques, capitalista y socialista, y todas las esferas de lo humano se vieron afectadas por esta profunda división. No es la pretensión de esta monografía profundizar en las

particularidades de este momento histórico. Solo cabría acotar que los regímenes socialistas de Europa oriental, y de la China, entraron en crisis desde finales de los años 70. En el gigante asiático, las medidas liberales del líder Deng Xiaoping; en la Unión Soviética, las políticas de la *perestroika* y la *glasnost* (reestructuración y apertura, respectivamente) de Mijaíl Gorbachov, y las revueltas sociales en varios países de la “cortina de hierro”, desembocaron en la caída del Muro de Berlín, símbolo de la división entre dos visiones del mundo radicalmente opuestas.

Desde el inicio de los años 80, las dinámicas políticas y económicas indicaban que la libertad económica era la llave de la prosperidad social para las naciones. La matriz estadocéntrica presentaba serias fisuras, particularmente la figura del Estado de bienestar. Cabe aclarar que “estadocentrismo” no es socialismo en toda su expresión. Mercadocentrismo y estadocentrismo son modos de producción propios del capitalismo, la diferencia radica en que en el primero es la dinámica del mercado la que orienta la riqueza y los bienes de producción, y en el segundo es el Estado el encargado de dirigir la economía, es decir, un “capitalismo de Estado”.

Si el capitalismo resultó “ganador” de la Guerra Fría, ello implica que es inútil insistir en la distinción derecha-izquierda. Dado que el debate contemporáneo se da en términos económicos, se entiende que la diada adquiere características maniqueas: o más Estado, o más mercado.

La génesis de este dilema surge desde el nacimiento mismo del capitalismo. Las ideas marxianas calaron en la fuerza de trabajo de las empresas europeas, razón por la cual Otto Von Bismarck, Canciller del Primer Reich de Alemania, decide otorgarles a los trabajadores una serie de beneficios sociales. Nace el Estado de bienestar, categoría empírica para el análisis de los Estados modernos.

Por su lado, el economista inglés John Maynard Keynes tenía como una de sus principales categorías de análisis la crítica a la noción *laissez faire-laissez passer* (dejar hacer, dejar pasar), máxima del capitalismo y del libre mercado, según la

cual el mercado se regula a sí mismo, por ello el Estado debe solo vigilar el proceso, nunca intervenir. Sin embargo, como bien afirma Keynes,

(...) la conclusión de que los individuos que actúan independientemente para su propio provecho producirán el mayor agregado de riqueza depende de una variedad de supuestos irreales, en el sentido de que los procesos de los procesos de producción y consumo no son de ninguna manera *orgánicos* (las cursivas son mías), que existe un conocimiento previo suficiente de las condiciones y requisitos y que existen oportunidades adecuadas de obtener este conocimiento (1997, p. 287).

El capitalismo es de suyo cíclico, tiene picos y depresiones, y eso es algo que Keynes preveía. Lo confirma así su crítica al naturalismo del *laissez faire*. A comienzos del siglo XX, Europa aún vivía la *Belle Époque*, periodo de particular esplendor político, económico, social y cultural que se ve truncado por la Primera Guerra Mundial. Estados Unidos también vivía momentos de auge económico: la ola de inmigración, la anexión de Panamá, la urbanización y la industrialización marcaban un ciclo económico positivo. Empero, la crisis económica de 1929 pone en jaque la dinámica capitalista, y allí es cuando entran las políticas keynesianas de estímulo a la economía a través del gasto público para remediar el desempleo y el nulo crecimiento económico. Estas políticas económicas, junto con la entrada de los Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial (factor que contribuye a impulsar la economía al dotar de material de guerra al Reino Unido, Unión Soviética y Francia) erigen al país del norte como la primera potencia industrial y militar del mundo occidental. Se profundiza el *Welfare state* en todos los países de Europa occidental, que reciben la ayuda económica estadounidense mediante el llamado Plan Marshall.

El Estado de bienestar empieza a sucumbir hacia los años 70. La Guerra de Vietnam y la Crisis del petróleo de 1973 ponen en crisis el paradigma keynesiano del activismo fiscal. Milton Friedman, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de Chicago, y defensor a ultranza del paradigma *laissez faire*, se muestra muy influyente con sus propuestas de equilibrio fiscal, o conservadurismo económico. Dado que el Estado ha entrado en crisis fiscal, es necesario tomar

medidas que recorten el gasto público para evitar la recesión o la inflación. A comienzos de los años 80, Ronald Reagan en los Estados Unidos, y Margaret Thatcher en Inglaterra, se apropiaron del paradigma friedmaniano e imponen la austeridad en el gasto público del Estado. El fin de los regímenes socialistas es el colofón que justifica toda acción antiestatal en los procesos económicos.

5.5 La transformación de la dicotomía: la “tercera vía”

El fin de las ideologías representa el fin del agonismo. Y esto, al decir de Chantal Mouffe, implica la imposición de una hegemonía que dejaría de ser contingente. Ante este panorama, la izquierda política ha tenido que reinventarse ideológicamente. Las profundas transformaciones que ha impulsado la globalización pusieron en crisis el paradigma socialista. Anthony Giddens dio en llamar como “tercera vía” una propuesta teórica, metodológica y de política pública que deben asumir los partidos políticos de izquierda en Europa si pretenden recuperar vigencia en el panorama ideológico y electoral. Operativamente, Giddens define el concepto de “tercera vía” como “un marco de pensamiento y política práctica que busca adaptar la socialdemocracia a un mundo que ha cambiado esencialmente a lo largo de las dos o tres últimas décadas. Es una tercera vía en cuanto que es un intento por trascender tanto la socialdemocracia a la antigua como el neoliberalismo” (1999, p. 38).

Giddens plantea los orígenes del socialismo en el desarrollo de la sociedad industrial, que se consolida como filosofía con Marx. Aclara que el Estado de bienestar durante la posguerra no implicó la aceptación total del modelo socialista: “como Marx, Keynes consideraba que el capitalismo tenía cualidades irracionales, pero creía que estas podían controlarse para salvar al capitalismo de sí mismo (op.cit., p. 20)”.

Así como hubo consenso establecido en el periodo de posguerra en torno del Estado de bienestar, en este “fin de la historia” el consenso es en torno del neoliberalismo, doctrina que actualiza el liberalismo económico del siglo XVIII y

reivindica a ultranza la plena libertad individual, el valor por excelencia de la modernidad y punta de lanza filosófica del capitalismo. Con todo y ello, resulta particular el hecho de que, como lo apunta Giddens, el neoliberalismo está atrapado en una paradoja, pues por un lado, defienden categorías axiológicas de cuño conservador, y por el otro promueven la total libertad económica:

Los liberales unen las fuerzas liberadas del mercado a una defensa de las instituciones tradicionales, en especial la familia y la nación. La iniciativa individual se desarrolla en la economía, pero deberían fomentarse obligaciones y deberes en otras esferas. La familia tradicional es una necesidad funcional para el orden social, como lo es la nación tradicional. Otros tipos de familia, como las monoparentales, o las relaciones homosexuales, solo contribuyen a la decadencia social (op.cit., p 23).

Con la llegada del neoliberalismo, el concepto de bienestar se reinventa. Dado que la matriz estadocéntrica ya no da a luz ciertos procesos económicos y beneficios sociales, es el mercado ahora la partera del bienestar:

¿Qué producirá bienestar si el Estado de bienestar ha de ser desmantelado? La respuesta es el crecimiento económico guiado por el mercado. Por bienestar no deberían entenderse las prestaciones estatales, sino la maximización del progreso económico y, por consiguiente, de la riqueza global, derivada de permitir a los mercados hacer sus milagros (op.cit., p. 24).

En este punto, es necesario conectar esta noción de “tercera vía” con lo que Chantal Mouffe llama “el retorno de lo político”. Lo que entró en crisis con la radicalización del neoliberalismo fue lo político. Sin lucha de ideas, las riendas de todas las esferas de lo humano son llevadas por la economía. Lo que desde este postulado no logra captarse es que el capitalismo, por sus mismas características, genera desigualdades. El Estado sigue siendo fundamental en la era de la globalización, así ya no actúe bajo la forma del keynesianismo. Los cambios políticos, económicos y sociales que acarrea la globalización se explican desde el cambio de modelo de Estado: del keynesiano de posguerra, el cual se institucionalizó en buena parte de Europa, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda, al schumpeteriano de finales del siglo XX (Jessop, 2003), y su máxima

de la “destrucción creativa” como el hecho esencial del capitalismo. El modelo fordista de crecimiento dinámico basado en la producción y el consumo en masa aseguraba, desde el Estado, pleno empleo dentro de la economía nacional. El territorio del Estado nacional era el principal responsable de desarrollar y guiar estas políticas de bienestar. Esta matriz estadocéntrica entró en crisis, lo cual obliga al Estado a reestructurarse.

5.6 Transformación del Estado, de las identidades y de la ciudadanía en tiempos de globalización

En este orden de ideas, se hace necesaria la reinención de lo político y de la política, según la distinción que propone Chantal Mouffe, y que para los efectos resulta útil metodológicamente, pues el Estado en tiempos de globalización no muere, pero sí se transforma. Según Mouffe:

‘lo político’ (plano ideológico) está ligado a la dimensión de antagonismo y de hostilidad que existe en las relaciones humanas, antagonismo que se manifiesta como diversidad de las relaciones sociales; y ‘la política’ (plano operativo), que apunta a establecer un orden, a organizar la existencia humana en condiciones que son siempre conflictivas, pues están atravesadas por ‘lo político’ (1999, p. 14).

En ese sentido, es necesario encontrar estrategias para la reinención ‘la política’ y ‘lo político’. Con base en tres autores, Bob Jessop, Anthony Giddens y Chantal Mouffe, se evidencian las siguientes funciones del Estado en tiempos de neoliberalismo:

Categorías para la reinención de ‘la política’ (plano operativo), según Bob Jessop:

1. Desestatalización y reestatización, lo cual requiere redibujar los límites entre aparatos y actividades estatales y no estatales, teniendo en cuenta la dispersión de las actividades del Estado y la resignificación de la división público-privado, que transfiere actividades tradicionalmente estatales a entes paraestatales, no gubernamentales o comerciales.

2. Reimaginar las comunidades políticas, pues en la era de la globalización se erige una sociedad civil cosmopolita, basada en la primacía de los derechos humanos sobre la ciudadanía nacional.

Según Anthony Giddens (1999, pp. 61-62):

1. Suministro de medios para la representación de intereses diversos.
2. Ofrecimiento de un foro para conciliar las demandas rivales de estos intereses.
3. Creación y protección de una esfera pública abierta, en la que pueda llevarse a cabo un debate libre sobre cuestiones políticas.
4. Suministro de una variedad de bienes públicos, incluyendo formas de seguridad y bienestar colectivos.
5. Regulación de los mercados siguiendo el interés público y fomento de la competencia mercantil donde haya amenaza de monopolio.
6. Fomento de la paz social mediante el control de los instrumentos de violencia y mediante el mantenimiento del orden.
7. Promoción de capital humano a través del papel esencial del Estado en el sistema educativo.
8. Tener un papel directamente económico, como empleador principal, en intervención macro y microeconómica, además de la provisión de infraestructura.

Categorías para la reinención de 'lo político', según Chantal Mouffe:

1. Prelación del antagonismo y del agonismo, como estrategias destinadas a promover la lucha ideológica.
2. "Desfetichización" de la democracia liberal, del racionalismo y del esencialismo, categorías que eliminan la lucha política y desestimulan el agonismo.

3. Reivindicación de un “exterior constitutivo”. “La determinación de un ‘otro’ que le servirá de ‘exterior’, permite comprender la permanencia del antagonismo”.
4. Pluralismo agonista, que asimila las diferencias entre discursos racionalmente irreconciliables entre sí.
5. Radicalización de la democracia, en tanto ésta se entienda menos como un conjunto de instituciones jurídicas y más como arena de discusión y lucha ideológica, mediante la cual se construye y reconstruye los discursos sobre ‘lo político’.

El plano operativo de “la política” gira en torno de las clásicas funciones del Estado, entendido como “orden coactivo de la conducta humana” (Kelsen, p. 8) encargado de la “asignación autoritativa de valores en una sociedad” (Easton, citado por Krabbe de Suárez, p. 23). “Lo político” entra a considerar una serie de categorías axiológicas propias de las dinámicas sociales, económicas, culturales y filosóficas actuales, en las cuales conceptos como pluralismo, democracia radical, multiculturalismo, constructivismo, posmodernidad entre otros, son característicos de los movimientos filosóficos, políticos y sociales antiesencialistas. Tal como lo asegura Giddens, “los partidos socialdemócratas ya no tienen un ‘bloque de clase’ en quien confiar. Al no poder depender de sus identidades anteriores, tienen que crear otras nuevas en un ambiente social y culturalmente más diverso” (1999, p. 35). La clave de la reinención de la izquierda radical también en asumir la multiculturalidad, el pluralismo y la democracia radical como valores de la reinención de lo político, ante la pérdida de los valores clásicos de la socialdemocracia. Si desde ‘la política’ no es posible repolitizar una sociedad netamente económica, individualista, es posible hacerlo desde la “subpolítica”. “Lo que a algunos les parecía un proceso de despolitización –la pérdida de influencia de gobiernos nacionales y partidos políticos- era para otros una extensión del compromiso y activismo políticos. Ulrich Beck habla del surgimiento de la “subpolítica”-la política que ha emigrado del parlamento hacia grupos de ‘interés

único' (*single-issue*) en la sociedad" (op.cit., p. 63). Esta subpolítica se ve reflejada en movimientos sociales, Ong, y otras asociaciones y minorías que buscan reivindicar derechos y politizar la sociedad "desde abajo", con base en la radicalización de la democracia, al decir de Mouffe.

Será útil apreciar en el momento del análisis del discurso de los tres candidatos objeto de estudio (Santos, Mockus, y particularmente Petro, pues según la hipótesis de trabajo éste pertenecería al modelo agonístico), cómo esta "subpolítica" se manifiesta. Particularmente, el concepto de ciudadanía es el que sufre el principal cambio a raíz de la radicalización de la democracia, pues pasa de ser categoría estática (ligada a lo jurídico y al contrato social primario de las democracias liberales) a ser ente dinámico, eje de las relaciones de poder entre hegemonía(s) y contrehegemonía(s) y articulador del agonismo:

La creación de las identidades políticas como ciudadanos democráticos radicales depende, pues, de una forma colectiva de identificación entre las exigencias democráticas que se encuentra en una variedad de movimientos: de mujeres, de trabajadores, de negros, de gays, de ecologistas, así como en otros "nuevos movimientos sociales". Es una concepción de ciudadanía que, a través de una identificación común con una interpretación democrática radical de los principios de libertad y de igualdad, apunta a la construcción de un "nosotros", una cadena de equivalencias entre sus demandas, a fin de articularlas a través del principio de equivalencias democráticas. Pues no es cuestión de establecer una mera alianza entre intereses dados, sino de modificar realmente la identidad misma de estas fuerzas (Mouffe, 1999, p. 76).

5.7 Colombia: oligarquías vs. ideologías

La formación del Estado-nación colombiano se enmarca en las revoluciones liberales del siglo XVIII, y en todos los ideales que sustentan el nacimiento de la modernidad. Es decir, Colombia no es ajena a las paradojas de la modernidad, y a las diversas tendencias ideológicas surgidas a raíz de la reinención de la democracia y el nuevo espíritu antropocéntrico. En el proceso de consolidación de la independencia se forjaron distintas ideas políticas. El primer enfrentamiento

claro fue entre “los patriotas, partidarios de las ideas demoliberales y defensores de las instituciones republicanas y nacionales, y los realistas, defensores de la monarquía española y de las autoridades coloniales” (Ocampo, 2008, p. 24). Estas dos tendencias, una vez dado el grito de independencia, se transformaron en la defensa del civilismo y del militarismo, defendidas por Francisco de Paula Santander y Simón Bolívar, respectivamente:

El civilismo enfocó sus ideales hacia el fortalecimiento de un Estado republicano, democrático, legalista y libre. Un Estado organizado a través de la Constitución y las leyes y defendido por un grupo de hombres con una conciencia legalista y civilista, contra el autoritarismo militar. (...) El militarismo alrededor de las ideas políticas del libertador Simón Bolívar y de los militares, especialmente venezolanos, fueron partidarios de las ideas expuestas por el Libertador en la Constitución Boliviana. Bolívar defendió la necesidad del orden para restablecer la normalidad y los ímpetus anárquicos de las naciones recién independientes; sobre la administración eficiente y la estabilidad del Estado, aun cuando ello exigiera la exaltación del poder ejecutivo y los hábiles despotismos. (op.cit., p. 59).

Los límites ideológicos entre liberales y conservadores no suelen definirse de manera clara. Entre otras cosas, porque fueron las guerras, y no las diferencias sociales o económicas entre facciones, las encargadas de generar el sentido de nación colombiana. La lucha se sustentaba más entre “federalistas” y “centralistas” que entre “ricos” y “pobres”. La lucha política en Colombia es la lucha por el sistema político y las instituciones políticas entre las oligarquías, no por desigualdades sociales y económicas.

Al respecto, David Bushnell aclara:

Algunos autores trataban de explicar la dicotomía liberal-conservadora con base en un conflicto entre “tienda” y “hacienda”, en el cual los liberales representaban los intereses comerciales y profesionales y los conservadores los intereses de los grandes terratenientes. Pero (...) las diferencias ocupacionales fueron tenues en la formación de los partidos, entre otras cosas porque el mismo individuo podía ser a la vez terrateniente, comerciante y abogado; o si no lo era, en su familia había individuos comprometidos con cualquiera de estas actividades (...) En cualquier caso, ambos partidos eran multclasistas y cubrían todo el territorio nacional, y eran una de las pocas fuerzas unificadoras en una

nación dolorosamente fragmentada geográfica y culturalmente (pp. 141-143).

Igualmente, la escasa participación política fue característica fundamental en la formación del Estado-nación colombiano. Esto repercutió significativamente en la formación de las ideas políticas, pues configuró la participación desde el componente económico. Esto ha reforzado la percepción, arraigada profundamente en el imaginario colectivo de la nación, de que la política colombiana ha estado en manos de quienes han sido poseedores de tierras y de comerciantes, tal como ocurría en el siglo XIX.

“Para ser sufragante primario o ciudadano se debe poseer una propiedad raíz de \$500 o tener algún grado o probación pública en una ciencia o arte liberal o mecánica, o gozar de un grado militar o de algún empleo con renta anual de \$300. Mientras que para ser Elector o sufragante secundario se debía tener una propiedad de \$1.000 o gozar de un empleo de \$500 de renta anual o tener bienes raíces que le produzcan una renta anual de \$500”⁷.

5.8 Tercero excluido: la izquierda política en Colombia

Quizás sea la paradoja democrática de la que habla Chantal Mouffe el elemento teórico que ayude a explicar el por qué del fracaso de la izquierda política en Colombia. Norberto Bobbio menciona dos maneras de superación de la diada izquierda-derecha, a través del “tercero incluido” y del “tercero incluyente”. El “tercero incluido” se entiende como el centro, lugar del espectro político que pretende ser neutral, relegando la derecha y la izquierda a los márgenes. Sin embargo, “(ello) no afecta en lo absoluto a la antítesis original, puesto que, al contrario, el centro, definiéndose ni de derecha ni de izquierda y no pudiéndose definir de otra manera, la presupone y extrae de su existencia la propia razón de ser” (1995, p. 55).

⁷ Disponible en <http://www.registraduria.gov.co/-Historia-del-voto-en-Colombia-.html>, recuperado: 23 de septiembre de 2012.

Por su parte, el tercero incluyente es una forma de superación de la diada que busca ir más allá de la izquierda y la derecha, o una síntesis ecléctica de lo mejor de ambos mundos. Aquí se ubica la propuesta de “tercera vía” de Anthony Giddens. En Colombia, como ya se explicó, la lucha no ha sido tanto ideológica, sino por la burocracia, impulsada por las oligarquías. De allí que el surgimiento de un líder populista como Jorge Eliécer Gaitán marcara un punto de inflexión en la historia de las ideas políticas del Estado-nación colombiano.

“Yo no soy un hombre, soy un pueblo”, solía afirmar el caudillo. Efectivamente, la cauda de Gaitán arrastraba las masas populares y obreras. Gaitán era el pueblo hecho hombre. Una vez asesinado, el 09 de abril de 1948, Colombia no volvió a ser la misma. Puede afirmarse que la muerte de Gaitán ideologizó radicalmente la lucha política en Colombia, pues desde este momento histórico surgen las guerrillas liberales, defensoras del ideario gaitanista y, además, promotoras de la autodefensa campesina ante el ataque de los conservadores.

La llegada de Gustavo Rojas Pinilla al poder, impuesto por los partidos tradicionales para detener el enfrentamiento (rural, campesino, siempre alejado de los centros de poder) entre liberales y conservadores, y el posterior acuerdo burocrático conocido como Frente Nacional, pueden entenderse como dos estrategias de superación de la lucha entre izquierda y derecha. Pero, cabe la pregunta, ¿liberales y conservadores han representado, respectivamente, la izquierda y la derecha? El devenir histórico demuestra que las diferencias ideológicas entre unos y otros se esquematiza de la siguiente manera:

Liberales	Conservadores
Defensa de la libertad	Gobierno fuerte y unitario
Federalismo	Centralismo
Educación laica	Educación católica
Libre intercambio	Libertades controladas
Mayor participación popular	Sufragio restringido

Urbanos	Rurales
---------	---------

Fuente: elaboración propia. Conceptos delimitados por Krabbe de Suárez (1990, p. 185).

Estas diferencias se evaporan en momentos de crisis, ante el peligro de que el control de la política nacional se les escape de las manos.

El Frente Nacional no fue, pues, una estrategia de superación entre izquierda y derecha, sino un dispositivo fabricado por la oligarquía para mantener la estructura de relaciones de poder. En ese sentido, la izquierda, en el contexto de la Guerra Fría, nunca estuvo representada en Colombia en el aparato burocrático, pues el acuerdo oligárquico excluía toda alternativa de poder en aras de la “pacificación”. Las guerrillas de las Farc, ELN, EPL, Quintín Lame, M-19, surgen en este contexto como representantes de la izquierda, condenados a la ilegalidad y a la ilegitimidad. Los acuerdos de paz entre Estado y guerrillas, hasta el momento, han estado signados por la mutua desconfianza entre las partes, lo cual ha hecho imposible un proceso pluralista, acorde con los tiempos actuales, en los cuales la realidad va más allá de la (a veces simplista) distinción entre izquierda y derecha.

La izquierda colombiana no ha sido ajena a los vaivenes de la izquierda mundial. La constante tensión entre la izquierda legal e ilegal (que no ilegítima) se sigue viviendo actualmente. El fracaso de la izquierda en Colombia se explica mediante dos variables: una, la falta de coherencia organizativa, merced a la variedad de tendencias ideológicas; y dos, la constante paranoia y sensación de persecución política por parte de las oligarquías. Esto último tiene fundamento, pues a raíz del sonado caso de las elecciones presidenciales de 1970, en las cuales el exdicatador Gustavo Rojas Pinilla, representante de la Alianza Nacional Popular, al parecer fue el ganador frente al candidato del Frente Nacional, Misael Pastrana Borrero; y a raíz también del exterminio sistemático de los miembros de la Unión Patriótica, partido político nacido de las conversaciones de paz entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC, la izquierda entiende que por la vía de la legalidad no es posible cambiar las relaciones de poder.

La paradoja democrática, la exclusión mutua entre igualdad y libertad, ha atrapado la dinámica de la política colombiana. Las oligarquías han asimilado que una alternativa de esta paradoja, una alternativa de poder, representaría el desbarajuste de las relaciones de poder. La izquierda no ha sido ni tercero incluido ni tercero incluyente; ha sido siempre tercero excluido.

6. METODOLOGÍA

En este capítulo se sistematiza el análisis del discurso de los tres candidatos presidenciales objeto de estudio (Juan Manuel Santos, Antanas Mockus y Gustavo Petro), con el fin de determinar la correspondencia de dichos actores políticos con los modelos de democracia liberal, deliberativa y agonística, respectivamente.

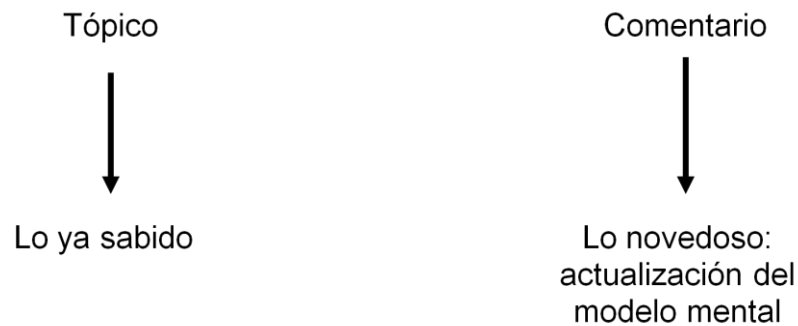
6.1 Características del discurso hecho público en entrevistas

El discurso hecho público en medios de comunicación, particularmente a través de la entrevista, está mediado por dos variables: el marco cognitivo del entrevistador, y el marco estructural del medio de comunicación, que incluye la ritualización de los mensajes, es decir, la forma en la cual se relata un hecho particular, a partir del sistema de valores del medio-entrevistador y del entrevistado.

Lo anterior, para aclarar que el discurso analizado no es un discurso aséptico, en la medida que todo lo interrogado por los entrevistados parte de una intencionalidad comunicativa del entrevistador, mediada, a su vez, por su propio esquema de valores y su sistema de creencias. La entrevista, en este sentido, es un acto ilocucionario, pues conlleva una intención comunicativa hacia el entrevistado. “El acto ilocucionario ‘tiene efecto’ de ciertas maneras, como cosa distinta de producir consecuencias en el sentido de provocar estados de cosas en el modo ‘normal’, esto es, cambios en el curso natural de los sucesos” (Austin, 1998, p. 162). Éste (el entrevistado), a su vez, también ejecuta actos de habla de tipo ilocucionario y perlocucionario, pues también busca causar un efecto en quien recibe el mensaje.

La entrevista, en este sentido, es el género periodístico y el relato mediático menos “contaminado” por mediaciones o variables externas. La entrevista no es una reconstrucción de un discurso, es la puesta en escena de los actos de habla de un enunciador (entrevistado). Las preguntas, aunque son parte del sistema de creencias del entrevistador, son solo un filtro cognitivo, que el entrevistado puede

modificar. Esto se explica mediante la distinción que plantea Van Dijk (2012) entre *tema y rema*, o *tópico y comentario*:



El *tópico* lo enuncia el entrevistador, pues parte del modelo mental o sistema de creencias preestablecido, mientras que el *comentario* lo enuncia el entrevistado, pues es quien actualiza el modelo mental o sistema de creencias a través del discurso.

6.2 Medios de comunicación analizados

Los medios de comunicación impresos empleados para el análisis fueron: el diario El Tiempo, el diario El Espectador y la página web Lasillavacia.com. En un principio se contempló tener en cuenta la revista Semana. Sin embargo, se detectó que en el periodo de tiempo a estudiar, este medio no entrevistó a ninguno de los candidatos. Por tal razón, la revista Semana fue excluida del análisis.

Estos tres medios (El Tiempo, El Espectador y Lasillavacia.com) marcan la agenda política del país, y tienen una enorme influencia tanto en los círculos de poder como en líderes de opinión y, en general, en todos los sujetos del discurso (emisor y receptor) interesados por el devenir político de Colombia. El periodo de tiempo estudiado fue del 29 de enero de 2010, fecha oficial del inicio de la campaña presidencial, según la Registraduría Nacional del Estado Civil, al 13 de

junio de 2010, fecha en la cual, por mandato legal, debían cesar los actos proselitistas de los candidatos a la presidencia.

El esquema de análisis es el siguiente: en primer lugar, se detalla la premisa fundamental del modelo de democracia respectivo, con el fin de no perder de vista que el discurso tiene como referente fundamental la correspondencia con cada modelo; posteriormente, se analiza el contexto y las condiciones de producción del discurso de cada candidato; posteriormente, se define la estructura temática de los candidatos, y finalmente se determina, de acuerdo con las categorías de análisis delimitadas en el capítulo II sobre las estrategias para la reinención de ‘la política’ y ‘lo político’, si los candidatos responden a estas estrategias, que abarcan los tres modelos de democracia.

6.3 Análisis del discurso de Juan Manuel Santos

6.3.1 Premisa de la democracia liberal

La democracia liberal se instituyó, primordialmente, “para definir los límites del poder a través del derecho, y se afirma en la lucha contra el Estado absoluto en defensa del derecho y contra el Estado máximo en defensa del Estado mínimo”. La democracia liberal posee, para respaldar dicho cuerpo teórico, unas instituciones que la burguesía ha formalizado y fortalecido, y que se sostienen en el siguiente bípode: la separación de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y la garantía de las libertades de expresión y de empresa para todos. Se asegura que son los fundamentales porque en ellos se sostienen, respectivamente, el Estado de derecho y el capitalismo, los baluartes de la política y la economía contemporáneas⁸.

8 Supra cit., capítulo 1, pág. 11.

6.3.2 Contexto y condiciones de producción del discurso de Juan Manuel Santos

Juan Manuel Santos es sobrino-nieto del expresidente liberal Eduardo Santos, dueño del diario El Tiempo, el mismo que, históricamente, se ha caracterizado por defender la institucionalidad democrática, sin importar a qué partido político pertenezca el presidente de turno, y sin importar si éste ha sido electo de manera legítima (tal y como ocurrió con el expresidente Ernesto Samper, defendido a capa y espada por El Tiempo durante su cuatrienio en medio de un profundo desprestigio y de una de las más agudas crisis de gobernabilidad que presidente alguno haya tenido en Colombia).

Según perfil escrito por Marta Ruiz (2010), “mientras los de su generación coqueteaban con el hippismo, la izquierda o el arte, a él (Juan Manuel Santos) únicamente le interesaba leer sobre economía y política, y escuchar por largas horas a hombres mucho mayores que él, como los dirigentes cafeteros Arturo Gómez, Alfonso Palacio Rudas y el ex presidente Alfonso López Michelsen”. Santos es economista y administrador de empresas, y graduado en posgrados en economía, desarrollo y administración pública de la London School of Economics y la Universidad de Harvard.

En la década de los 80 fue subdirector del diario El Tiempo, y en 1993 dio el salto a la arena política como Ministro de Comercio Exterior durante la presidencia del liberal César Gaviria. Posteriormente, durante el gobierno del también liberal Ernesto Samper, desempeñó en las sombras la función (no pedida por Samper) de mediador en un eventual proceso de paz. Se reunió con Carlos Castaño, máximo jefe de las Autodefensas Unidas de Colombia, y con la cúpula de las Farc, “que incluía provocar la renuncia del Presidente”, según perfil del candidato Santos escrito por Juanita León (2010) en Lasillavacia.com. Esta audaz maniobra política le granjeó numerosos enemigos, quienes lo califican desde entonces como

conspirador y como un hombre a quien no le interesan los medios para alcanzar los fines propuestos.

Posteriormente, fue Ministro de Hacienda del presidente conservador Andrés Pastrana. En medio de una aguda crisis económica, que hacía temer un escenario como el de Argentina a comienzos de este siglo, llevó a cabo una serie de reformas que terminaron paliando la crisis, y erigiendo a Santos como un eficiente tecnócrata que ofrece soluciones reales y efectivas en medio de coyunturas adversas.

Durante el primer gobierno de Álvaro Uribe se mostró como uno de sus más fuertes críticos, desde su columna de El Tiempo, llamada “Me da mucha pena...”. En una de estas columnas, del 16 de enero de 2005, se fue lanza en ristre contra la reelección de Uribe, apelando a los axiomas del liberalismo político clásico:

Una vez más debemos repetir que nunca estuvimos de acuerdo con la reelección. No por Uribe, sino por las razones institucionales y de conveniencia que fueron reiteradas en diferentes foros y escritos. Las instituciones deben prevalecer, no las personas (...) Maquiavelo aplaudiría. Pero los que escribieron los ensayos del Federalist (Madison, Jefferson, Adams), los forjadores de la separación de poderes y del concepto de pesos y contrapesos que hoy hacen parte fundamental de nuestra democracia, nos dirían que estamos jugando con candela.

Sin embargo, haciendo gala nuevamente de su habilidad para acomodarse a las circunstancias, Santos aprovechó el espacio que el uribismo le hacía a la disidencia del Partido Liberal para formar el Partido de la U:

Cuando el Partido Liberal, liderado por Piedad Córdoba, expulsó a 19 congresistas por votar la primera reelección, Santos salió a proponer una disidencia uribista. Los primeros que se le unieron fueron la ex representante Zulema Jattin, hoy presa por parapolítica, y el desaparecido senador Luis Guillermo Vélez. Después llegaron los militantes del Nuevo Partido, fundado por Óscar Iván Zuluaga y Adriana Gutiérrez. Y rebautizaron esta personería como el Partido de Unidad Nacional y se arriesgaron a lanzar candidatos a Senado y Cámara. Muchos congresistas no daban un peso por el liderazgo de Santos, comenzando porque nunca se había hecho contar en las urnas, pero el político bogotano se los terminó ganando con una exitosa estrategia que mezcló candidatos de opinión como Marta Lucía Ramírez y Gina Parody,

con caciques tradicionales y una docena de parapolíticos, hoy presos la mayoría (León, 2010).

Hacia el año 1999, Santos escribe, junto a Tony Blair, Primer Ministro del Reino Unido, el libro *La tercera vía: una alternativa para Colombia* (1999). Tal y como se explica en el capítulo II, la tercera vía surge como ideología política que busca ir más allá de la izquierda y la derecha, o más allá del socialismo y el liberalismo. Se refleja en este libro el afán de Santos por no quedar etiquetado en la derecha política, al adherir a ciertos preceptos de la socialdemocracia, como la intervención del Estado en algunas esferas de la economía. La máxima es “mercado hasta donde sea posible, Estado hasta donde sea necesario” (p. 16).

6.3.3 Estructura temática

Santos es el demócrata liberal por excelencia. Su discurso denota el respeto ante todo por las instituciones. Los temas dominantes en el discurso de Santos son: el “Buen Gobierno”, la eficiencia y eficacia en la administración pública, y el desarrollo económico.

Siguiendo las pistas que se demarcaron en el capítulo II, las ideas políticas de Santos pueden ubicarse a la derecha del espectro ideológico. Esto, definiendo las cosas por su opuesto, pues aunque Santos nunca expresa de manera explícita en su discurso conceptos como los de “equidad social”, propios de la izquierda, no se puede afirmar que no tenga cierta conciencia social. De hecho, la evolución de su discurso se ve signado por la transformación de la socialdemocracia hacia los años 90 del siglo pasado, cuando la noción de “tercera vía”⁹ asciende como la superación de la diada izquierda-derecha.

Más allá de si la “tercera vía” es simplemente una forma tibia de pensamiento y actuación política, como suele pensarse, los actos que se hagan en nombre del

⁹ Supra. Cit., capítulo 2, p. 28.

centro ideológico siempre tenderán hacia alguno de los extremos. Santos tiende más hacia la derecha que hacia la izquierda, pues es recurrente en su discurso los términos eficiencia, eficacia, disciplina y respeto hacia las instituciones:

Me apegaré a los principios del buen gobierno, eficiencia, eficacia y responsabilidad de doble vía, es decir rendición de cuentas. (2010, 28 de abril).

Adoptaremos una regla fiscal de largo plazo que promueva el equilibrio de las finanzas públicas, la austeridad y la probidad en el manejo de los recursos de todos (El Tiempo, 2010, 11 de mayo).

Trabajaremos para hacer respetar las sentencias de la Corte Constitucional en las que les reconocen a las parejas del mismo sexo los mismos derechos de las parejas heterosexuales que viven en unión libre. Es importante que estas sentencias sean conocidas por todos los estatutos del Estado y por los ciudadanos, para sean respetadas sin prejuicios. (Lasillavacia.com, 2010, 21 de mayo).

Con respecto a la oposición política, Santos afirma que invitará a la oposición a contribuir con acuerdos y consensos, además del ejercicio de control político. Santos promueve la unidad nacional, pero desde la alianza partidista que le garantiza gobernabilidad. En un país en el cual se evidencia crisis de representatividad, como Colombia, los partidos políticos han dejado de ser el vaso comunicante entre Estado y ciudadanía. En ese sentido, la democracia necesita remozarse desde los márgenes de la institucionalidad. Santos, apegado a dicha institucionalidad, no promueve la profundización de la democracia, pues los partidos, por lo ya afirmado, lo único que le garantizan al presidente de turno es la gobernabilidad.

Con respecto a la economía, Santos promueve un modelo de desarrollo claramente en consonancia con el proceso de globalización. Para él, el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos es fundamental para el desarrollo económico. El crecimiento económico y la política social focalizada –Familias en Acción- son el estandarte de su propuesta.

6.3.4 Estrategias discursivas

6.3.4.1 Comparación con el pasado reciente

Juan Manuel Santos fue Ministro de Defensa del segundo gobierno de Álvaro Uribe Vélez. La cartera de mayor visibilidad durante el gobierno de la “seguridad democrática” le dio a Santos el empuje final hacia la carrera presidencial. La “Operación Jaque”, en la cual se liberó a Ingrid Betancourt, en poder de la guerrilla de las Farc por seis años, y la muerte de alias “Raúl Reyes”, el segundo al mando de este mismo grupo subversivo, crearon en el imaginario colectivo la creencia de que Santos sería la continuidad de Álvaro Uribe. Y así lo hizo saber Santos, aunque siempre enfatizando en sus propias propuestas de campaña:

Mi principal esfuerzo será el de generar trabajo, que sea formal y mejor pagado. Continuaremos y fortaleceremos la seguridad democrática, la confianza inversionista y la cohesión social. El presidente Uribe nos devolvió la libertad y la seguridad; ahora podremos enfocarnos, al fin, en producir trabajo y más trabajo. (El Tiempo, 2010, 16 de mayo).

6.3.4.2 Pérdida del yo a favor de la institucionalidad democrática

Este es uno de los aspectos más particulares del discurso de Santos. Todas las propuestas o soluciones las plantea no desde el personalismo, sino desde las instituciones como la entidad abstracta garante del orden y el bienestar social. Es un discurso propio de quienes rechazan actitudes populistas y demagógicas. Esta estrategia revela claramente cómo Santos trata de diferenciarse de sus contrincantes, sin siquiera nombrarlos, pues hace de la defensa de la institucionalidad el rasgo característico de su actuar político. Esta particularidad se ajusta a su actitud “frentenacionalista”, llamada a generar “unidad nacional”, lo cual requiere plena estabilidad de las instituciones:

La armonía entre los poderes públicos es fundamental para que una democracia pueda funcionar. Roosevelt decía que eso es como un arado

jalado por tres bueyes: tienen que ir en la misma dirección y caminar al mismo paso para que se pueda arar. (El Espectador, 2010, 16 de mayo).

6.4 Estrategias para la reinención de ‘la política’ y ‘lo político’ en el discurso de Juan Manuel Santos

Categorías para la reinención de ‘la política’	Categorías para la reinención de ‘lo político’	¿Cumple con estos criterios?	Evidencia en el discurso
Desestatalización y reestatización	Primacía del antagonismo y del agonismo	Sí y no	“La cooperación con EE.UU ha contribuido a mejorar la seguridad del país, y el convenio es un paso para dar estabilidad a esta relación estratégica”. (El Tiempo, 2010, 12 de abril).
Creación y protección de una esfera pública abierta, en la que pueda llevarse a cabo un debate libre sobre cuestiones políticas	“Desfetichización” de la democracia liberal, del racionalismo y del esencialismo	No y no	
Fomento de la paz social mediante el control de los instrumentos de violencia y mediante el mantenimiento del orden	Reivindicación de un “exterior constitutivo”. “La determinación de un ‘otro’ que le servirá de ‘exterior’, permite comprender la permanencia del antagonismo”	Sí y no	“Hay que perseverar en la lucha contra los grupos armados ilegales en el campo hasta llevarlos a un punto de no retorno y al mismo tiempo hacer más esfuerzos en la lucha contra las bandas criminales al servicio del narcotráfico. Vamos también a impulsar una política integral contra la inseguridad en las ciudades”. (El Tiempo, 2010, 16 de mayo).

<p>Regulación de los mercados siguiendo el interés público y fomento de la competencia mercantil</p>	<p>Radicalización de la democracia</p>	<p>Sí y no</p>	<p>“Combinaremos incentivos al capital con incentivos a la generación de empleo formal. Habrá deducción del impuesto de renta sobre nuevas inversiones en activos fijos y una deducción sobre el incremento en la nómina”. (El Tiempo, 2010, 03 de mayo).</p>
<p>Tener un papel directamente económico, como empleador principal, en intervención macro y microeconómica, además de la provisión de infraestructura</p>		<p>Sí</p>	<p>“Adoptaremos una regla fiscal de largo plazo que promueva el equilibrio de las finanzas públicas, la austeridad y la probidad en el manejo de los recursos de todos. Se separará la aprobación de los ingresos y los gastos del gobierno nacional en dos leyes anuales distintas”. (El Tiempo, 2010, 11 de mayo).</p> <p>“Crearé el Ministerio de salud. La salud es tan importante que merece un Ministerio para ella sola, lo mismo que el del Trabajo”. (El Tiempo, 2010, 16 de mayo).</p>
<p>Promoción de capital humano a través del papel esencial del Estado en el sistema educativo</p>		<p>No</p>	

6.5 Análisis del discurso de Antanas Mockus

6.5.1 Premisa de la democracia deliberativa

“Su principal afirmación es que resulta posible, gracias a procedimientos adecuados de deliberación, alcanzar formas de acuerdo que satisfagan tanto la racionalidad (entendida como defensa de los derechos liberales) como la legitimidad democrática (tal como queda representada por la soberanía popular)” (p. 98). Es el intento de unión entre liberalismo y democracia, que se cristaliza en el concepto de *acción comunicativa*, que apunta a positivizar los imperativos categóricos, convertir en norma los acuerdos a los cuales se llega mediante la deliberación, lo que Guillermo Hoyos Vásquez denomina *ética discursiva*. El sustento discursivo de los acuerdos *positiviza* la ley; pero la ley ya no será considerada como un pacto de naturaleza coercitiva, sino un fruto de la democracia participativa¹⁰.

6.5.2 Contexto y condiciones de producción del discurso de Antanas Mockus

Antanas Mockus es el *outsider* político por excelencia. Y como tal, “del *outsider* (intruso, extraterrestre, raro) se espera, con razón o sin razón, que traiga a la política ‘nuevas’ estrategias, incluida la de no tener estrategia sino disposición a argumentar y a escuchar argumentos”. Esta frase la expone Mockus (2006) en un artículo académico, en el cual presenta su visión de la política desde la razón comunicativa (dirigida a los medios para llegar a un fin), en contra de la razón estratégica hegemónica (dirigida a los fines de acción). Desde ahí se explica y se entiende a Mockus como político que asume el poder de la deliberación, de la voz de cada ciudadano en el marco de la acción racional, y, finalmente, del arte como mecanismo simbólico que condiciona la acción humana.

Mockus es, eminentemente, un intelectual. Es Licenciado en Matemáticas y Filosofía y Doctor Honoris Causa de la Universidad de París XIII. Además, fue

¹⁰ Supra Cit., capítulo 1, p. 17.

rector de la Universidad Nacional de Colombia entre 1990 y 1993. En 1995 fue elegido Alcalde de Bogotá, y de inmediato se caracterizó por sus particulares mecanismos para la aplicación de políticas públicas, como el hecho de reprender a los malos peatones o malos conductores no con medidas coercitivas, sino con payasos que se burlaban de estos ciudadanos que no cumplían con la ley, haciéndolos caer en el ridículo público.

Tal vez, sus últimos fracasos electorales lo llevaron a actuar de manera más pragmática y menos simbólica. El simbolismo es fruto de su profunda creencia en la acción comunicativa orientada a medios, que tiene la “deliberación como línea de base, y para circunstancias límite, arte que interrumpe el intercambio habituado y posibilita desvíos inusitados” (op.cit., 2006). Por ello, en vez de disfrazarse de “súper cívico”, ahora repite como mantra las frases “la vida es sagrada” y “los recursos públicos son sagrados”. Es el simbolismo llevado al terreno de la metáfora y la metonimia, remanente de su defensa de la deliberación y el arte para el cambio en la ciudadanía. Un país que aún posee alta población rural, y la heterogeneidad propia de la nación colombiana, le impiden a Mockus apelar a conceptos tan vagos como la deliberación y tan heterodoxos como los simbolismos para lograr una cauda electoral que le garantice la llegada a la presidencia. Sin embargo, sigue siendo permanente en su discurso la constante alusión a la ley, indicador innegable de su adhesión a la ética discursiva y la acción comunicativa: “La teoría de la acción comunicativa como reconstrucción reflexiva del mundo de la vida social puede mostrar el fundamento discursivo de la coordinación social, así éste se piense en la forma originaria de un contrato (...) Una sociedad edificada en una ética que dé cuenta de la participación de los diversos agentes abre espacios para que los conflictos y los movimientos sociales se imbuyan en la construcción de la vida social”¹¹.

11 Supra. Cit., capítulo 1, p. 17.

6.5.3 Estructura temática

Un análisis del discurso diacrónico de Antanas Mockus nos indica que es un ferviente partidario de la democracia deliberativa, aunque ello no sea manifiesto en el discurso político del candidato y nunca se demuestre la necesidad de aclarar estos conceptos, que le dan vida al discurso mockusista.

Los temas dominantes en el discurso de Antanas Mockus son la legalidad, el respeto a la constitución, la moralidad y la argumentación.

Según lo esbozado en el segundo capítulo, Antanas Mockus puede ubicarse, al igual que Santos, hacia la derecha del espectro ideológico. Para Mockus, el Estado es ante todo un ente regulador del mercado, que no debe intervenir en la economía. Busca la igualdad no desde la redistribución de la riqueza, sino desde el respeto a la ley. En ese sentido, Mockus se acoge a una de las tesis de Adela Cortina (1997), una de las principales referentes de la ética comunicativa, en el sentido de que "... (la justicia) debe ser procurada por un Estado que se pretenda legítimo, el bienestar deben buscarlo los ciudadanos por su cuenta y riesgo, cada uno según sus deseos y posibilidades".

Mockus apela constantemente, de manera casi fetichista, a la ley como objeto desde el cual emana el orden, la legalidad y la legitimidad. Esto lo vincula, de una u otra forma, con Juan Manuel Santos, pues la ley es representada por la institucionalidad demoliberal. Aquí puede encontrarse un punto de ruptura –si se quiere, una contradicción- entre la teoría y la práctica de la democracia deliberativa. Uno de sus presupuestos es que la ley debe ser fruto de la deliberación colectiva, y de allí se universalizan los imperativos categóricos. Es decir, la ley es fruto ya no de la coerción del Estado, sino de los acuerdos alcanzados por los actores sociales. En este sentido, Mockus promueve la deliberación, pero de los actores políticos institucionalizados:

P. ¿Qué hará con 'la U'?

R. Invitarlos a la democracia deliberativa. (El Tiempo, 2010, 23 de mayo).

“Voy a tratar al Congreso con el máximo respeto y va a ser una relación totalmente basada en argumentos. Sólo con argumentos se construirán conjuntamente opciones nuevas y nosotros no chantajeamos ni nos dejamos chantajear. Frente al Congreso: transparencia, deliberación e intercambio de argumentos.” (El Espectador, 2010, 23 de mayo).

La democracia deliberativa, como cualquier otro modelo de democracia que pretenda salirse de los márgenes de la institucionalidad, busca finalmente renovar el contrato social, es decir, reubicar al ciudadano, objeto de dicho contrato, en la esfera pública. Esta esfera pública, para Mockus, se construye mediante lo que Habermas llama “acción dramática”:

El concepto de *acción dramática* no se refiere primariamente ni a un actor solitario ni al miembro de un grupo social, sino a participantes en la interacción que constituyen un público los unos para los otros, ante el que hacen presentación de sí mismos. El actor suscita en su público una determinada imagen, una determinada impresión de sí, revelando su subjetividad de forma más o menos calculada con miras a esa imagen que de sí quiere dar. (Vásquez Roca, 2009).

Mockus involucra la ciudadanía cuando, como él mismo lo afirma, “la deliberación da paso al arte”. Por arte entiende Mockus los actos simbólicos que se salen de la razón estratégica y pasan a la esfera de la acción comunicativa, o reconstrucción simbólica de los actos del mundo de la vida:

Promoveremos la cultura ciudadana del buen conductor, el rechazo social simbólico de los malos comportamientos en la vía. Promoveré el cumplir las normas. Eso es también Legalidad Democrática. (El Tiempo, 2010, 05 de junio).

A pesar de que la democracia deliberativa sea una estrategia para llevar la democracia al plano de la esfera pública, el discurso de Mockus deja ver que el apego a la ley parece un impedimento para la inclusión de la opinión pública en procesos deliberativos, y para aplicar políticas de corte progresista. El primer punto, como ya se ha evidenciado, hace relucir el hecho de que la deliberación solo será para los actores políticos institucionalizados (Congreso, partidos

políticos, poder judicial); y para los actores políticos *desinstitucionalizados*, solo herramientas simbólicas. A Mockus le interesa más la reinención de la política que de lo político, más los actores oficiales que los no oficiales. Y esto de se debe, primordialmente, a su apego a la ley:

P. ¿Cree que se debe mantener el convenio con Estados Unidos para que militares de ese país puedan utilizar bases colombianas?

R. Sí. Ese convenio está vigente y en el marco de la Constitución hay que respetarlo, aún si uno tiene dudas sobre el hecho de que se hubiera aprobado sin participación del Congreso. (El Tiempo, 2010, 12 de abril).

6.5.4 Estrategias para la reinención de ‘la política’ y ‘lo político’ en el discurso de Antanas Mockus

Categorías para la reinención de ‘la política’	Categorías para la reinención de ‘lo político’	¿Cumple con estos criterios?	Evidencia
Desestatalización y reestatización	Primacía del antagonismo y del agonismo	Sí y no	“Biodiversidad es uno de los temas claves, ciencia y tecnología. Diversidad cultural es la otra. Toda la industria del consentimiento: medicinas alternativas, spas, masajes. El futuro mercado de trabajo va a estar centrado en seres humanos atendiendo a seres humanos. Todo el tema de enfermería. En la medida en que a la gente se le prolonga la vida, los dos extremos de dependencia se vuelven importantes: la atención a los mayores y la atención al preescolar” (Lasillavacia.com,

			2010, 16 de junio).
Creación y protección de una esfera pública abierta, en la que pueda llevarse a cabo un debate libre sobre cuestiones políticas	“Desfetichización” de la democracia liberal, del racionalismo y del esencialismo	No y no	
Fomento de la paz social mediante el control de los instrumentos de violencia y mediante el mantenimiento del orden	Reivindicación de un “exterior constitutivo”. “La determinación de un ‘otro’ que le servirá de ‘exterior’, permite comprender la permanencia del antagonismo”	Sí y sí	<p>“Continuaremos la ofensiva a los grupos armados. Reforzaremos la inteligencia en las FF.MM y la Policía. No habrá negociación con grupos vinculados a narcos o que secuestran. Tampoco habrá zona de despeje. Las Farc ameritan ser combatidas”. (El Tiempo, 2010, 15 de mayo).</p> <p>“Voy a tratar al Congreso con el máximo respeto y va a ser una relación totalmente basada en argumentos. Sólo con argumentos se construirán conjuntamente opciones nuevas y nosotros no chantajamos ni nos dejamos chantajear. Frente al Congreso: transparencia, deliberación e intercambio de argumentos.” (El Espectador, 2010, 23 de mayo).</p>
Regulación de los mercados siguiendo el interés público y fomento de la	Radicalización de la democracia	Sí y no	“Se privatizará Isagén. No es misión del Estado ser propietario de empresas, sino

competencia mercantil			regular y garantizar la producción de bienes comunes como infraestructura, carreteras y puertos, sin ser ejecutor". (El Tiempo, 2010, 23 de mayo).
Tener un papel directamente económico, como empleador principal, en intervención macro y microeconómica, además de la provisión de infraestructura		Sí	<p>“El papel del Estado no es reemplazar al sector privado; debe ser regulador”. (El Tiempo, 2010, 23 de mayo).</p> <p>“Aumentaremos los ingresos reduciendo la evasión, buscando una mejor tributación de sectores que hoy no aportan. Hay que reducir los gastos, porque muchos de ellos se hacen de forma irracional o sin coordinación. Ahorraremos buscando una gran eficiencia del gasto”. (El Tiempo, 2010, 11 de mayo).</p>
Promoción de capital humano a través del papel esencial del Estado en el sistema educativo		Sí	“(…) Si Colombia quiere construir futuro debe invertir en ciencia y tecnología, no la migaja que hoy en día”. (2010, 28 de abril).

6.6. Análisis del discurso de Gustavo Petro

6.6.1 Premisa de la democracia agonística

“La democracia agonista reclama una esfera pública plural y radical de identidades, morales y discursos contestatarios. Además, promueve una política de movimientos sociales, culturales y políticos diversos, organizados alrededor del reconocimiento cultural, la democracia directa y de la resistencia actuante”¹².

6.6.2 Contexto y condiciones de producción del discurso de Gustavo Petro

Un recorrido por la vida de Gustavo Petro revela por qué su actuar en la política se ve signado por la lucha contra la injusticia social.

Cursó sus estudios secundarios en un colegio de sacerdotes, que le inculcaron la máxima de San Francisco de Asís: “ponerse al servicio del pobre”. Viviendo en Zipaquirá (Cundinamarca), se encontró con un terreno baldío, y de inmediato proyectó en su cabeza que ese espacio podía servir para albergar a la población más marginal del municipio. Allí se fundó el barrio “Bolívar 83”, que albergaba a 400 familias.

Para aquella época, Petro ya había ingresado a la guerrilla del M-19. El Ejército lo buscaba por porte ilegal de armas. Luego de una larga persecución, fue finalmente capturado y torturado durante cinco días por los militares, y posteriormente llevado a la cárcel Modelo de Bogotá.

Una vez fuera de prisión, contribuyó a la desmovilización e ingresó a la lucha política legal del M-19. Después del ingreso a la legalidad, Petro fue electo a la Cámara de Representantes en 1991 por el partido Alianza Democrática M-19.

Siempre ubicado a la izquierda del espectro ideológico, Petro encontró su cénit político como senador durante la presidencia de Álvaro Uribe. En las antípodas

¹² Supra. Cit., capítulo 1, pp. 15-16.

ideológicas, Petro reveló el escándalo llamado “Parapolítica” (que consistió en la alianza entre actores políticos legales con fuerzas paramilitares –o de autodefensa- antisubversivas). Su capacidad argumentativa es reconocida por tirios y troyanos:

Roberto Gerlein (conservador), que ha estado en el Congreso más de dos décadas, decía: “Petro es impresionante porque siempre habla con fundamento”. Su discurso no es de palabras rebuscadas sino de lógica y de impacto. Su fuerte han sido los debates de control político. Denunció a Banpacífico, puso en el banquillo al ministro Fernando Londoño por las acciones de Invercolsa, al fiscal Luis Camilo Osorio por la penetración de los paramilitares en la Fiscalía, y se consagró en los últimos cuatro años cuando denunció los nexos criminales entre políticos y paramilitares: fue el primero que habló con nombre propio del senador Álvaro García, recién condenado a 40 años por la masacre de Macayepo (Sierra, 2010).

En la elecciones presidenciales de 2010, Gustavo Petro encarnaba la única visión antihegemónica de la política colombiana. De todos los candidatos presidenciales (Santos, Mockus, Vargas Lleras, Sanín, Pardo) él era el único que encarnaba una visión de izquierda, si por lo anterior se entiende una mayor importancia por las clases sociales menos favorecidas y los grupos históricamente marginados.

6.6.3 Estructura temática

Los temas dominantes en el discurso de Gustavo Petro son la democracia, la equidad social y la justicia.

Cuando Petro habla de democracia, no lo hace como Santos, aludiendo al respeto por la institucionalidad, ni como Mockus, refiriendo el respeto a la ley. Petro habla de la democracia desde el plano del contenido, no desde el plano de la forma. Su visión de la política es claramente heredera de la lucha de ideas de los tiempos de la Guerra Fría. Y aunque esta división ya es historia, Petro es consciente de que, al decir de Norberto Bobbio, izquierda y derecha son elementos descriptivos y prescriptivos de la política:

P. ¿Qué es, en su opinión, una democracia?

R. Si la izquierda democrática no es opción real de poder, no hay democracia; igual diría al revés: si no hubiera un bastión de derecha, no podría hablar tampoco de democracia. (El Tiempo, 2010, 25 de abril).

Este es un elemento fundamental de la democracia agonística: el reconocimiento de lo político como lucha entre discursos racionalmente contrapuestos entre sí. Esta visión de lo político confiere la posibilidad de contingencia de la hegemonía, elemento clave del agonismo.

Con todo y ello, Petro no revela en su discurso una posición antiliberal o antiinstitucional. Ello para advertir que la democracia agonística, como la democracia deliberativa, son estrategias para *profundizar* el elemento normativo de la democracia como sistema político, elemento que, a su vez, es condición necesaria, pero insuficiente, para garantizar el bienestar general:

Todos los medios y formas de lucha que sean coherentes con el fin establecido son más coherentes si queremos una democracia pacífica y moderna en Colombia. Mis medios deben ser democráticos, pacíficos y modernos. (El Espectador, 2010, 04 de abril).

La democracia del siglo XXI es la que nosotros ya escribimos en la Constitución del 91: separación de poderes, libertad de expresión y absoluto respeto al libre emprendimiento al trabajo en Colombia. (Op.cit.).

Incluso, que un líder de la izquierda hable de “emprendimiento”, el acometimiento de una empresa privada, puede sonar chocante a los oídos de la vieja izquierda, más proclive al socialismo de matriz estadocéntrica que al liberalismo de matriz mercadocéntrica. En ese sentido, Petro reconoce, como Anthony Giddens, que la izquierda actual no tiene como reducto los sindicatos del Estado de bienestar, sino los múltiples movimientos sociales y pluriculturales:

Mi gobierno pondrá el acento principalmente en la prevención de la discriminación, por medio del cambio de imaginarios, la pedagogía ciudadana y la promoción de buenas prácticas de convivencia en las comunidades. Se fortalecerán las organizaciones del sector LGBT ayudando

a que se dé una corresponsabilidad social con ellas para superar la discriminación y la vulneración de derechos. Se realizarán más y mejores estudios sociales sobre la problemática de este sector para afinar el diseño de políticas públicas. (Lasillavacia.com, 2010, 21 de mayo).

Petro declara que desea “un acuerdo entre todos los sectores de la sociedad”. A pesar de que se pueda ubicar a Petro en el modelo de la democracia agonística, o mejor, a pesar de que este modelo afirme la necesidad de un bloque contrahegemónico, esta “contrahegemonía” no debe entenderse en sentido lato. Debe entenderse como una posición contraria a las ideas del grupo hegemónico contingente, no contraria a las instituciones que respaldan el poder. ¿Qué diferencia existe entre el “acuerdo entre todos los sectores de la sociedad” que convoca Petro, y la “unión nacional” que convoca Santos? La diferencia radica en que Petro promueve la unidad nacional, pero desde los distintos movimientos sociales en los cuales se evidencia la pluralidad, para radicalizar la democracia:

P. ¿Cómo va el debate entro del Polo después del 14 de marzo? ¿Hay posibilidades de un Polo distante de la Anapo y de la izquierda mamerta?

R. Yo pienso al contrario, que lo que hay que construir es un movimiento multicolor con un eje común. La lucha por la democracia que vincule una serie de diversidades tan amplia como para que quepan el tipo de la izquierda tradicional, la Anapo y muchísimos otros. (El Espectador, 2010, 04 de abril).

El Plan Colombia debe redireccionarse para profundizar la democracia, la justicia, los derechos humanos, la paz y la reparación de las víctimas, no para continuar la guerra. (El Tiempo, 2010, 12 de abril).

Quizás la frase más significativa de lo que representa Gustavo Petro la dijo en una entrevista para televisión (medio que, aunque no se incluye en el análisis, fue consultado para alimentar el contexto de cada discurso): “Yo soy un demócrata radical”. (2010, ca. abril-mayo).

6.6.4 Estrategias para la reinención de ‘la política’ y ‘lo político’ en el discurso de Gustavo Petro

Categorías para la reinención de ‘la política’	Categorías para la reinención de ‘lo político’	¿Cumple con estos criterios?	Evidencia
Desestatalización y reestatización	Primacía del antagonismo y del agonismo	No y sí	“Si la izquierda democrática no es opción real de poder, no hay democracia; igual diría al revés: si no hubiera un bastión de derecha, no podría hablar tampoco de democracia”. (El Tiempo, 2010, 25 de abril).
Creación y protección de una esfera pública abierta, en la que pueda llevarse a cabo un debate libre sobre cuestiones políticas	“Desfetichización” de la democracia liberal, del racionalismo y del esencialismo	Sí y no	“Mi gobierno pondrá el acento principalmente en la prevención de la discriminación, por medio del cambio de imaginarios, la pedagogía ciudadana y la promoción de buenas prácticas de convivencia en las comunidades. Se fortalecerán las organizaciones del sector LGBT ayudando a que se dé una corresponsabilidad social con ellas para superar la discriminación y la vulneración de derechos”. (Lasillavacia.com, 2010, 21 de mayo).

Fomento de la paz social mediante el control de los instrumentos de violencia y mediante el mantenimiento del orden	Reivindicación de un "exterior constitutivo". "La determinación de un 'otro' que le servirá de 'exterior', permite comprender la permanencia del antagonismo"	Sí y sí	<p>"(...) Transformaría la Policía, abriría las escuelas de cadetes haciéndolas gratuitas y construiría una cúpula militar que no tenga tacha en derechos humanos. Mantendría la profesionalización del Ejército y, con una estrategia común de equidad social y control territorial-militar, podríamos salir de la guerra". (El Tiempo, 2010, 15 de mayo).</p> <p>"Yo pienso que lo que hay que construir es un movimiento multicolor con un eje común. La lucha por la democracia que vincule una serie de diversidades tan amplia como para que quepan el tipo de la izquierda tradicional, la Anapo y muchísimos otros". (El Espectador, 2010, 04 de abril).</p>
Regulación de los mercados siguiendo el interés público y fomento de la competencia mercantil	Radicalización de la democracia	Sí y sí	"Comparto desmontar privilegios tributarios al capital (...) La mejor política de empleo es subir los ingresos de los trabajadores, pues amplía la demanda y el mercado interno, e incentiva que haya empresas para satisfacerlo". (El Tiempo,

			<p>2010, 03 de mayo).</p> <p>“El Plan Colombia debe redireccionarse para profundizar la democracia, la justicia, los derechos humanos, la paz y la reparación de las víctimas, no para continuar la guerra”. (El Tiempo, 2010, 12 de abril).</p>
<p>Tener un papel directamente económico, como empleador principal, en intervención macro y microeconómica, además de la provisión de infraestructura</p>		Sí	<p>“Hay que restituir los derechos de los ciudadanos, reconstruir la salud y adoptar modelos preventivos, reformar el sistema pensional a partir del cambio de fondos privados al sistema de pilares y entregar una pensión por derecho a todo adulto mayor desprotegido”. (El Tiempo, 2010, 25 de abril).</p> <p>“Propongo un Programa de Reforestación en cuencas y páramos que nos permita conservar, recuperar y descontaminar miles de cuerpos de agua, hoy en franco declive. Será un programa prioritario en mi administración”. (El Tiempo, 2010, 03 de marzo).</p>
<p>Promoción de capital humano a través del papel esencial del Estado en el sistema educativo</p>		No	

'La política' y 'lo político' son dinámicas que deben retroalimentarse. La deliberación y el agonismo como estrategias para profundizar la democracia tienen validez solo si encaminan sus demandas hacia el poder político institucionalizado. Ciertamente es que el poder fluye, y que las nuevas dinámicas de lo político indican que el poder también emana "desde abajo". Sin embargo, la lucha por la igualdad política debe librarse en el Estado, así este se piense como dispositivo hegemónico. Se trata, pues, de "desoligarquizar" el Estado, de ideologizarlo y convertirlo en la entidad que, además de velar por el interés común, entiende la contingencia de las ideas políticas. Así, el Estado deja de ser dispositivo hegemónico y pasa a ser lugar estratégico de lucha entre diversos discursos contrapuestos.

7. CONCLUSIONES

La democracia parece no tener rival como sistema político. Con todo y ello, como se planteó desde el inicio de esta investigación, en su misma esencia y en su dinámica interactiva con el modelo económico capitalista y con los diversos movimientos sociales, no escapa a variadas contradicciones y fisuras.

Uno de los principales objetivos de esta monografía era cotejar la teoría con la práctica: comparar las premisas de cada modelo de democracia y determinar su correspondencia frente al discurso hecho público de cada candidato objeto de análisis.

A pesar de que Chantal Mouffe pretende plantear modelos de democracia que vayan más allá del esencialismo y el naturalismo de la democracia liberal, es inevitable eludir el hecho de que cualquier modelo de democracia externo a la democracia liberal siempre tendrá como referente la máxima de este modelo: el respeto por la instituciones políticas clásicas (separación de poderes, libertades individuales, respeto a los derechos fundamentales, Estado árbitro, etc). En ese sentido, cualquier modelo de democracia que pretenda ir en contra de la democracia liberal no puede denominarse democrático en sentido estricto. Se concluye que cualquier modelo de democracia alternativo supone la democracia liberal, tal y como lo hicieron evidente en el discurso hecho público analizado los tres candidatos presidenciales.

Tal y como se afirmó en el capítulo I, la democracia liberal es condición necesaria, pero insuficiente, para profundizar la inclusión y la participación ciudadana. Finalmente, los discursos complementarios (o contrapuestos) a la democracia liberal, cuyo objetivo sea radicalizar la democracia, buscan no salir de la insoluble paradoja democrática, sino inclinar la balanza de ese tándem llamado “democracia liberal” más hacia el lado democrático que el liberal (o también, inclinarla hacia el liberalismo, en el caso de modelos como el neoliberal). Sin embargo, y también como se explicó en el capítulo II, el hombre moderno es un ser eminentemente

racional-instrumental, que se apoya en el trípode liberalismo-utilitarismo-capitalismo. De esta forma, se evidencia que la base filosófica misma de la democracia moderna se sostiene en el individuo y sus satisfacciones privadas, alejado de lo público.

En ese sentido, la democracia deliberativa y la democracia agonística surgen como dispositivos que pueden llegar a profundizar el contrato social primario. Es necesario, pero insuficiente, que el Estado les otorgue las mínimas libertades a los ciudadanos, y que se cumpla el Estado de derecho. La dinámica del capitalismo genera desigualdades económicas y sociales. Por ello, modelos de democracia como la deliberativa y la agonística buscan la inclusión social para repolitizar la ciudadanía y, además, vencer el otro gran obstáculo que impide la profundización de la democracia: el arraigo de las oligarquías en el poder.

El capítulo metodológico deja varias conclusiones. Los tres candidatos son conscientes de que, aunque no lo hagan explícito, la democracia liberal es paso obligado hacia modelos de democracia más acordes con las dinámicas de lo político. En ese sentido, Juan Manuel Santos se ajusta perfectamente al modelo de la democracia liberal, pues su discurso deja ver que es suficiente conjurar la conflictividad (lo político) si se respetan las instituciones y el contrato social primario.

¿Pertenece Antanas Mockus al modelo de la democracia deliberativa? Puede afirmarse que no, pues las premisas teóricas de este modelo de democracia son aplicadas con baja intensidad por parte de este candidato. La democracia deliberativa no parece ser una propuesta de corte progresista, al analizar el discurso de Mockus. Parece ser más una estrategia de comunicación inmediata que una propuesta teórica y metodológica de política. Por supuesto, es de suma importancia tener en cuenta al otro como interlocutor válido, algo tan aparentemente simple que en Colombia se ha olvidado, y que explica por qué el encuentro entre discursos contrapuestos suele desembocar en diálogo de sordos.

Empero, la deliberación debe entenderse como el reencuentro del ciudadano con su autonomía moral, herramienta fundamental para posibilitar la participación ciudadana en lo público. Dicha autonomía moral se sustenta en el respeto por los derechos fundamentales de la individualidad (el contrato social primario siempre está presente) y por la satisfacción de las necesidades básicas (salud, alimentación, trabajo, vivienda). De ahí, el individuo se convierte en actor, con plenas capacidades, facultades y competencias, para participar en lo público. Aquí se encuentra con mayor profundidad la democracia con el liberalismo, como dos entidades que, aunque parecen repelerse, se necesitan. La democracia deliberativa es la prueba de que el encuentro entre democracia y liberalismo pasa por fortalecer al individuo (liberal) para remozar lo político (democracia).

¿Pertenece Gustavo Petro a la democracia agonística? Puede afirmarse que sí, pero siempre teniendo como referente que la democracia agonística no puede pretender saltarse las instituciones demoliberales, so pretexto de alzarse como discurso contrahegemónico. Y así lo hace explícito Petro. En ese sentido, las formas de articulación del agonismo no responden siempre a luchas hegemónicas. Petro, por ejemplo, no pretende derrocar la institucionalidad demoliberal. Más bien, se vale de ellas para promover un modelo de democracia que va más allá de dispositivos unitarios y esencialistas de la política y lo político. Luego, puede llegar a ser apresurado etiquetar este discurso como de “izquierda”, pues sigue guardando relación con elementos conservadores.

De cualquier manera, los antagonismos surgen en la medida que existe un exterior discursivo que se encarga de negar o excluir expresiones que el *status quo* se niega a admitir. La lucha, empero, ya no es entre clases, sino entre discursos sobre lo político que deseen o no radicalizar la democracia. Los miembros de la comunidad LGBTI, por ejemplo, luchan porque su discurso sea canalizado y apropiado por las instituciones demoliberales. El agonismo es un discurso contrahegemónico solo en la medida que exige la re-construcción de las ideas políticas imperantes, no la re-construcción de las instituciones políticas.

Si lo político pertenece a nuestra condición ontológica, al decir de Mouffe, la conflictividad debe abrirse como elemento esencial de la institucionalidad demoliberal. De hecho, el desafío fundamental de la democracia (con cualquier apellido) es canalizar las distintas demandas, que en tiempos de globalización son cada vez más heterogéneas.

Entonces, el reto máximo de las instituciones políticas hacia el futuro consistirá en radicalizar la democracia. Esto ocurrirá si y solo si se cumplen dos condiciones: i) se supera la premisa esencialista y naturalista según la cual el hombre moderno es un ser eminentemente racional-instrumental. Ciertamente es que la base filosófica de la modernidad tiene como eje la libertad individual. Pero dicha individualidad pierde su sentido y su valor si prima la exclusión política y social, pues el mismo caos generado por la exclusión y la desigualdad se convierte en obstáculo para el pleno goce de los derechos fundamentales. ii) En ese sentido, es imperativa la construcción de instituciones políticas lo suficientemente robustas como para soportar la demanda de los variados grupos y movimientos sociales que desean hacer visibles sus demandas y necesidades como actores políticos fundamentales de nuestro tiempo.

8. REFERENCIAS

Aristóteles de Estagira. (2001), *Ética a Nicómaco*, Madrid, Alianza Editorial.

Austin, J. (1998), *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*, Barcelona, Paidós.

Bobbio, N. (1995), *Derecha e izquierda, razones y significados de una distinción política*, Madrid, Taurus.

_____, (1999), *Liberalismo y democracia*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica.

Bushnell, D. (2007), *Colombia, una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*, Bogotá, Planeta.

Castoriadis, C. (2002), *Figuras de lo pensable*, México, Fondo de Cultura Económica.

Cortina, A. (1997), "Presupuestos morales del Estado social de derecho", en Motta, C. (comp.), *Ética y conflicto, lecturas para una transición democrática*, Bogotá, Tercer mundo editores en coedición con Ediciones Uniandes, pp. 185-206.

Dahl, R. (1992), *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós.

Giddens, A. (1999), *La tercera vía, la renovación de la socialdemocracia*, Madrid, Taurus.

Hoyos Vásquez, G. (1997), "Ética discursiva, derecho y democracia", en Motta, C. (comp.), *Ética y conflicto, lecturas para una transición democrática*, Bogotá, Tercer mundo editores en coedición con Ediciones Uniandes, pp. 49-79.

Kelsen, H. (1979), *Teoría general del Estado*, México, Editorial Nacional.

Keynes, J. M. (1997), *Ensayos de persuasión*, Folio, Barcelona.

Krabbe de Suárez, B. (1990), *Sistemas sociopolíticos*, Bogotá, Editorial Universidad Santo Tomás de Aquino.

Laski, H. (1987), *El liberalismo europeo*, México, Fondo de Cultura Económica.

Mouffe, Ch. (1999), *El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Barcelona, Paidós

_____, (2000), *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa.

_____, (2007), *En torno a lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Ocampo López, J. (2008), "Independencia y Estado-Nación", en Ocampo, J.F (edit.), *Historia de las ideas políticas en Colombia*, Bogotá, Taurus, Instituto Pensar, pp. 23-66.

Platón. (1991), *La República*, Bogotá, Ediciones Universales.

Prelot. M. (1961), *La ciencia política*, Bogotá, Tupac-Amaru.

Rousseau, J.J. (1982), *Discurso sobre los orígenes y fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, Madrid, Alianza Editorial.

_____, (2005), *El contrato social, principios de derecho político*, Bogotá, Ediciones universales.

Sader, E. (2004), "Hacia otras democracias", en De Sousa Santos, Boaventura (coord.), *Democratizar la democracia, los caminos de la democracia participativa*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 565-590.

Salazar Ramos, R. (1989), *Filosofía contemporánea, esbozos y textos*, Bogotá, Editorial Universidad Santo Tomás de Aquino.

Santos Calderón, J.M., Blair, T. (1999), *La tercera vía: una alternativa para Colombia*, Bogotá, Aguilar.

Sartori, G. (1994), *¿Qué es la democracia?*, Bogotá, Altamir Ediciones.

Sieyes, E. (1973), *¿Qué es el Tercer Estado? Ensayo sobre los privilegios*, Bogotá, Aguilar.

Cibergrafía

Gabardi, W. (2001), "Contemporary Models of Democracy", en *Polity*, Vol. 33, N° 4, pp. 547-568, disponible en <http://www.jstor.org/stable/3235516?seq=1>.

Jessop, B. (2003), "The Future of the State in an Era of Globalization", en *Internationale Politik und Gesellschaft*, [en línea], disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/ipg/ipg-2003-3/artjessop.pdf>.

Mockus, A. (2006), "Ampliación de los modos de hacer política", en *Revista Aleph* [en línea], disponible en

<http://www.revistaaleph.com.co/index.php/component/k2/item/50-ampliacion-de-los-modos-de-hacer-politica>, recuperado: 14 de octubre de 2012.

Molina, G. (1986), "El liberalismo clásico", en *Breviario de ideas políticas*, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/politica/breviari/capitu1.htm>, recuperado: 19 de julio de 2012.

Historia del voto en Colombia (2012), disponible en <http://www.registraduria.gov.co/-Historia-del-voto-en-Colombia-.html>, recuperado: 23 de septiembre de 2012.

Left (2012), en *Encyclopediae Britannica*, disponible en <http://www.britannica.com/EBchecked/topic/1380891/left>, recuperado: 02 de septiembre de 2012.

Right (2012), en *Encyclopediae Britannica*, disponible en <http://www.britannica.com/EBchecked/topic/1384947/right>, recuperado: 02 de septiembre de 2012.

Vásquez Roca, A. (2009), "Habermas: el discurso filosófico de la modernidad", [en línea], disponible en <http://labola.wordpress.com/2009/02/21/habermas-teoria-de-la-accion-comunicativa-introduccion-ed-catedra-dr-adolfo-vasquez-rocca/>, recuperado: 29 de octubre de 2012.

Periódicos y revistas

El Tiempo, (2010, 03 de marzo), "Candidatos destapan sus cartas en infraestructura", Bogotá, p. 1-16.

_____, (2010, 12 de abril), "Candidatos responden a los problemas del país", Bogotá, p. 1-4.

_____, (2010, 25 de abril), "'Hay gente interesada en destruir a la izquierda': Gustavo Petro", Bogotá, p. 1-8.

_____, (2010, 03 de mayo), "¿En qué consiste su propuesta de choque para la creación de empleo?", Bogotá, p. 1-4.

_____, (2010, 11 de mayo), "Los candidatos y sus estrategias contra el déficit fiscal", Bogotá, p. 1-4.

_____, (2010, 15 de mayo), "Candidatos y los retos en seguridad", Bogotá, p. 1-4.

_____, (2010, 16 de mayo), "Santos anuncia que si gana, llamará al Partido Verde a su gobierno", Bogotá, p. 1-4.

_____, (2010, 23 de mayo), “Lo digo con coraje: habrá más impuestos a los ricos”, Bogotá, p. 1-6.

_____, (2010, 05 de junio), “¿Cómo moverán a Colombia?”, Bogotá, p. 4-1/4-4.

El Espectador, (2010, 04 de abril), “A las Farc hay que ponerlas en una disyuntiva”, Bogotá, p. 6-7.

_____, (2010, 16 de mayo), “La campaña negra es contra mí”, Bogotá, p. 12-13.

_____, (2010, 23 de mayo), “Las Farc no se combaten solo con pedagogía”, Bogotá, p. 12-13-14.

Lasillavacia.com, (2010, 21 de mayo), “Los candidatos de cara a los grupos vulnerables”, [en línea], disponible en <http://www.lasillavacia.com/historia/14034>, recuperado: 06 de noviembre de 2012.

_____, (2010, 16 de junio), “Antanas Mockus: Santos no tiene una visión ambiciosa para el país”, [en línea], disponible en <http://www.lasillavacia.com/historia/15910>, recuperado: 12 de noviembre 2012.

León, J. (2010, 18 de abril), “Juan Manuel Santos, el político del poder”, en *Lasillavacia.com*, [en línea], disponible en <http://www.lasillavacia.com/historia/10063>, recuperado: 14 de octubre de 2012.

Ruiz, M. (2010, 20 de junio), “El hombre del poder”, en *Revista Semana*, [en línea], disponible en <http://www.semana.com/politica/hombre-del-poder/140610-3.aspx>, recuperado: 13 de octubre de 2012.

Santos, J.M. (2005, 16 de enero), “Ojo con jugar con candela”, en *El Tiempo*, [en línea], disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1639091>, recuperado: 06 de octubre de 2012.

Sierra, L.M. (2010, 17 de abril), “El llanero solitario”, en *Revista Semana*, [en línea], disponible en <http://www.semana.com/nacion/llanero-solitario/137722-3.aspx>, recuperado: 14 de octubre de 2012.

Conferencias

Van Dijk, T. (2012, 26 de septiembre), “Discurso y conocimiento”, [conferencia], VII Congreso Nacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso, Bogotá.